

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2024.....	3
Homilía del Santo Padre Francisco en la conclusión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	9
Saludo final del Santo Padre Francisco previo en la conclusión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	13

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de octubre al 15 de noviembre del 2024.....	17
Circulares.....	20
Nombramientos.....	24
Comunicado de la Conferencia del Episcopado Mexicano «Cada vida es sagrada. Promover la dignidad de la vida humana significa reconocer que cada persona, creada a imagen y semejanza de Dios, tiene un valor inviolable».....	25
Comunicado de prensa: La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) felicita a Clara Luz Flores Carrales por su nombramiento como Directora General de Asociaciones Religiosas.....	27
Mensaje pastoral ante las iniciativas que atentan contra la vida, proteger la vida: llamado divino, deber humano.....	28
La Conferencia del Episcopado Mexicano sostiene encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum en el marco de su cxvii Asamblea Plenaria.....	32
Nuevos cargos del Consejo de Presidencia y Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano para el período 2024-2027.....	34
Comisiones Episcopales de la CEM para el período 2024-2027.....	38
Mensaje al pueblo de Dios y personas de buena voluntad, de la cxvii Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano.....	44

COLABORACIONES

Análisis diacrónico de la misa en honor a la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe <i>Pbro. Lic. Miguel Arturo Mendoza López</i>	47
Entre Galileo y el centro del Universo: Albores del periodismo de ciencia en Guadalajara <i>Durruty Jesús de Alba Martínez</i>	59

DIRECTORIO

Director: Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Editor: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Secretario: José Martín Díaz Moreno

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

Diseño de los forros: Francisco Javier Anguiano Meza

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, AÑO XVII, No. 12 02 de diciembre del 2024, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiasticogdl@gmail.com whatsapp (+52) 3310144097 Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Director: Francisco Valentín Zárate Pérez. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 02 de diciembre del 2024 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525. Para suscripciones, reposiciones y consultas comunicate por whatsapp (+52) 3310144097.

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2024

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Octubre

15. El cardenal Jean-Claude Hollerich, arzobispo de Luxemburgo y relator general del Sínodo de los Obispos, presentó el módulo 4 del *Instrumentum laboris* dedicado a la “perspectiva de los Lugares” en la que se realiza la acción de la Iglesia.
16. El cardenal Matteo Maria Zuppi, presidente de la Conferencia Episcopal Italiana y enviado especial del Papa a Rusia, se reunió con el metropolitano Antonij de Volokolamsk, presidente del Departamento para las Relaciones Eclesiásticas Exteriores del Patriarcado de Moscú, en un esfuerzo por paliar los sufrimientos de la guerra en Ucrania.
17. El papa Francisco tuvo una reunión conjunta con Ehud Olmert, ex primer ministro de Israel, y con el ex ministro de Asuntos Exteriores del Estado palestino, Nasser Al-Kidva, en un esfuerzo por lograr la paz en Palestina.
18. Joseph Nyuma Boakai Sr., presidente de Liberia, se encontró con el papa Francisco en el Palacio Apostólico Vaticano, y posteriormente se trasladó a la Secretaría de Estado para otro encuentro diplomático. Mswati III, rey de Eswatini (Suazilandia hasta 2018) se encontró con el Papa en el Palacio Apostólico Vaticano.
19. El cardenal Joseph Zen, obispo emérito de Hong Kong, China, ha expresado sus desacuerdos con el actual Sínodo de la Sinodalidad.
20. El papa Francisco ha canonizado a 14 beatos: ocho franciscanos españoles junto y tres laicos maronitas martirizados en Siria en el siglo XIX, y dos monjas y un sacerdote, los tres fundadores de órdenes religiosas.

Falleció el cardenal Eugenio dal Corso, obispo emérito de Benguela, Angola.

21. El cardenal Víctor Manuel Fernández, prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, ha subrayado en la Congregación General del Sínodo que, para el Papa, la cuestión de las «diaconisas» no está madura. El preconizado cardenal Timothy Radcliffe hizo reflexiones sobre la parresía en la Iglesia.

La Soberana Orden de Malta ha movilizado 60 millones de euros desde el comienzo de la guerra en Ucrania, ayudando a 300 mil personas.

En una carta, 524 católicos belgas han solicitado la apostasía de la Iglesia católica en rechazo a algunas afirmaciones hechas por el Papa en su pasada visita a Bélgica.

22. El franciscano monseñor Paskalis Bruno Syukur, obispo de Bogor, Indonesia, pidió al Papa no ser nombrado cardenal (como se había anunciado el pasado 6 de octubre), a lo que el Papa accedió.

Se ha dado una prórroga al acuerdo provisional sobre el nombramiento de obispos entre China y la Santa Sede, para que siga vigente por otros cuatro años.

Falleció en Lima el presbítero peruano Gustavo Gutiérrez-Merino Díaz, pionero de la Teología de la Liberación.

23. En su participación en el Sínodo, el cardenal Robert Prevost, prefecto del Dicasterio para los Obispos, llamó a los participantes a superar las polarizaciones. Este día fueron elegidos 12 nuevos miembros del Consejo Ordinario de Sínodo, que preparará la próxima Asamblea General Ordinaria.

24. Al cumplirse 350 años de la primera manifestación del Sagrado Corazón, el Papa ha publicado su cuarta encíclica, *Dilexit nos*, en la que habla sobre el amor humano y divino encarnado en el Corazón de Jesús.

El Papa ha expresado sus condolencias por la muerte del presbítero Gustavo Gutiérrez: “Hoy pienso a Gustavo. Gustavo Gutiérrez. Un grande. [...] Un hombre de Iglesia, que supo estar callado cuando tenía que estar callado, supo sufrir cuando le tocó sufrir, y supo llevar adelante tanto fruto apostólico y tanta teología rica”.

25. Francisco recibió en audiencia en el Palacio Apostólico a Roberta Metsola, presidenta del parlamento europeo.
El cardenal Christoph Schönborn, arzobispo de Viena, fue nombrado nuevo presidente de la Comisión de Vigilancia del Instituto para las Obras de Religión (IOR) o Banco Vaticano.
El cardenal secretario de Estado Vaticano Pietro Parolin y el primer ministro checo Petr Fiala han firmado, en Praga, un tratado bilateral de 16 artículos que promueve la cooperación entre la Iglesia y el Estado.
El presbítero Matteo Zhen Xuebin fue consagrado como el nuevo obispo coadjutor de Pekín, en el marco del reciente acuerdo provisional entre la Santa Sede y la República Popular de China sobre el nombramiento de los obispos.
26. Ha concluido la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo. El Papa anunció su intención de no publicar una exhortación apostólica postsinodal, para reconocer el valor del camino sinodal realizado, sino que se dará realce al documento conclusivo del sínodo; este documento propone una experiencia de Iglesia de comunión, participación y misión.
El papa Francisco ha suprimido la Fundación *Civitas Lateranensis*, que otorgaba becas a estudiantes e investigadores de la Pontificia Universidad Lateranense, de conformidad con el can. 120 §1 del CIC; el patrimonio excedente de la fundación se confía a la universidad.
27. En la Basílica Vaticana, Francisco ha clausurado con una misa la XVI Asamblea General del Sínodo sobre la Sinodalidad, presentando la imagen de una Iglesia que se despoja de la resignación y se ensucia las manos para servir al Señor.
28. Falleció el cardenal protodícono Renato Raffaele Martino, presidente emérito de los Pontificios Consejos para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y para la Justicia y la Paz.
El Papa recibió a la delegación de la Casa de la Familia Abrahámica, complejo en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, que engloba una sinagoga, una iglesia y una mezquita.
29. Los miembros de la Pontificia Comisión para la Protección de los Menores presentaron un primer reporte que atiende la solicitud del

papa Francisco de presentar un relato fiable de lo que la Iglesia está haciendo, y de lo que aún debe cambiar, para eliminar los abusos sexuales.

30. La comunidad de Valencia, España, está siendo duramente golpeada por las inundaciones. La Iglesia española ha puesto sus recursos materiales y humanos al servicio de los afectados.
31. El papa Francisco recibió en audiencia a los participantes en la Asamblea Plenaria del Dicasterio para la Comunicación

Noviembre

1. El papa Francisco ha enviado sus condolencias a las familias afectadas por las inundaciones en Valencia, España y se ha comunicado con el arzobispo de Valencia, monseñor Enrique Benavent.
2. Francisco celebró la misa en la conmemoración de los fieles difuntos en el Cementerio Laurentino, en la zona de Castel di Decima.
3. El Papa felicita a la pequeña comunidad católica de Estonia en el centenario de la creación de la administración apostólica (no han podido convertirse en diócesis) de Tallin, capital del país. Los católicos en Estonia son el 1%.
4. Tardíamente, monseñor Domenico Battaglia, arzobispo de Nápoles, ha sido nombrado cardenal, y se une al grupo que recibirá el birrete el próximo 7 de diciembre.
5. En el *Dies academicus*, el papa Francisco ha visitado la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde ha impartido una *lectio magistralis*.
6. La Libreria Editrice Vaticana (LEV) ha publicado el libro *La esperanza es una luz en la noche*, una antología de meditaciones del Papa sobre esta “humilde virtud” en preparación al Jubileo.
7. El cardenal secretario de Estado Vaticano, Pietro Parolin, ha enviado un mensaje de felicitación al ganador de las elecciones en Estados Unidos, Donald John Trump, expresándole sus buenos deseos.
8. Con una misa celebrada por monseñor Baldo Reina, vicario del Papa para la diócesis de Roma y arcipreste de San Juan de Letrán,

concluyen oficialmente las celebraciones del 1700 aniversario de esta archibasílica *omnium urbis et orbis ecclesiarum Mater et Caput*.

9. Francisco recibió al catolicós Mar Awa III, patriarca asirio, treinta años después de la firma de la *Declaración cristológica común* entre Juan Pablo II y Mar Dinkha IV, que puso fin a 1,500 años de controversias doctrinales entre las Iglesias católica y oriental.

En un comunicado, la Pontificia Universidad Lateranense de Roma presenta una nueva estructura para la institución: un Consejo de Coordinación, compuesto por numerosos laicos.

Francisco ha nombrado como nuevo predicador de la Casa Pontificia al capuchino Roberto Pasolini, en sustitución del cardenal Raniero Cantalamessa.

En Sevilla, España, fue beatificado el padre José Torres Padilla, cofundador de la Congregación de las Hermanas de la Compañía de la Cruz.

10. Después del rezo del Ángelus, el papa Francisco ha pedido que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29), que comienza el siguiente día en Bakú, Azerbaiyán, contribuya al cuidado del planeta.
11. Francisco recibió en audiencia a técnicos y colaboradores de la Fábrica de San Pedro (responsables de la Basílica Vaticana), y les exhortó a realizar su tarea en vistas más a la misión que al turismo.
12. Justin Welby, arzobispo de Canterbury y primado de la comunión anglicana, ha dimitido tras el escándalo de un mal manejo de casos de abuso sexual.

El Papa ha promulgado un quirógrafo para deslocalizar parte del Archivo Apostólico Vaticano y de la Biblioteca Apostólica en edificios de la zona del Pontificio Seminario Romano Mayor.

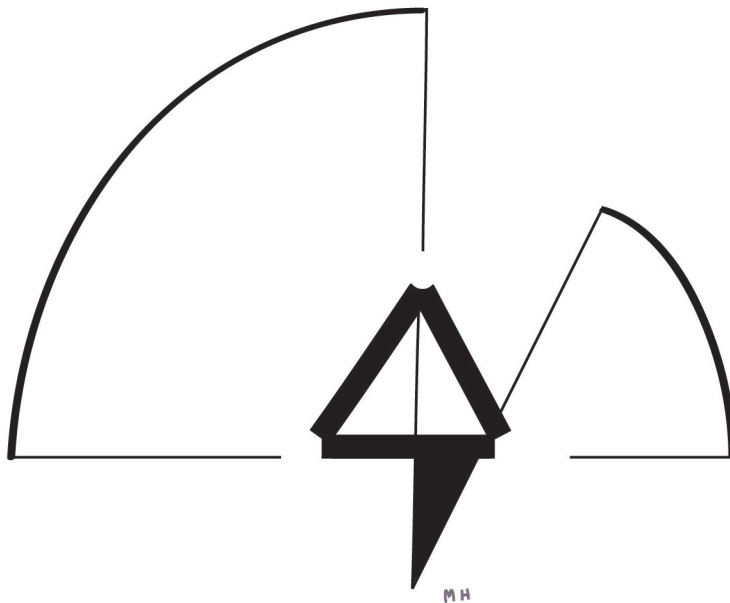
Un hombre drogado entró en el monasterio del Santo Espíritu del Monte, en Valencia, y golpeó a 5 frailes franciscanos, matando a uno de ellos.

13. Ha concluido el congreso “No hay amor más grande. El martirio y el ofrecimiento de la vida”, organizado por el Dicasterio para las Causas de los Santos en el Instituto Patrístico Augustinianum de Roma;

el cardenal Marcello Semeraro, prefecto de dicho dicasterio, señaló que en Europa ya no hay persecución, pero sí indiferencia.

14. Ha finalizado la fase diocesana, en Roma, de la causa de beatificación del Siervo de Dios español Pedro Arrupe Gondra, S.J., vigésimo octavo superior general de la Compañía de Jesús.

El Papa ha recibido en el Palacio Apostólico Vaticano a Mia Amor Mottley, primera ministra de Barbados, quien asiste al evento de la Pontificia Academia para la Vida «Bien común: teoría y práctica», sobre el cuidado de la casa común y el cambio climático.



Homilía del Santo Padre Francisco en la conclusión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

El Evangelio nos presenta a Bartimeo, un ciego que se ve obligado a mendigar junto al camino, un descartado sin esperanza que, sin embargo, cuando oye pasar a Jesús, comienza a gritar hacia Él. Lo único que le queda es eso: gritar su propio dolor y llevar a Jesús su deseo de recuperar la vista. Y mientras todos lo reprenden porque les molesta su voz, Jesús se detiene. Porque Dios escucha siempre el clamor de los pobres y ningún grito de dolor queda sin ser escuchado por Él.

Hoy, al concluir la Asamblea General del Sínodo de los Obispos, llevando en el corazón mucha gratitud por lo que hemos podido compartir, detengámonos en lo que le sucede a este hombre: al principio, estaba mendigando «sentado junto al camino» (Mc 10,46), mientras que al final, tras ser llamado por Jesús y recuperar la vista, «lo siguió por el camino» (v. 52).

La primera cosa que el Evangelio nos dice sobre Bartimeo es esta: *está sentado mendigando*. Su postura es la típica de una persona encerrada en su propio dolor, sentada al borde del camino como si no le quedara nada más que esperar recibir algo de los muchos peregrinos que pasaban por la ciudad de Jericó con motivo de la Pascua. Pero, como sabemos, para vivir de verdad no podemos permanecer sentados: vivir es siempre ponerse en movimiento, caminar, soñar, hacer proyectos, abrirse al futuro. Entonces, el ciego Bartimeo representa también aquella ceguera interior que nos bloquea, que nos hace quedarnos sentados, inmóviles al margen de la vida, sin esperanza.

Y esto nos puede llevar a pensar, no sólo sobre nuestra vida personal, sino también sobre nuestro ser Iglesia del Señor. A lo largo del camino, muchas cosas pueden volvernos ciegos, incapaces de reconocer la presencia del Señor, incapaces de afrontar los desafíos de la realidad y, a veces, inadecuados para

saber responder a los muchos interrogantes que nos interpelan, como hace Bartimeo con Jesús. No obstante, frente a las preguntas de las mujeres y los hombres de hoy, a los retos de nuestro tiempo, a las urgencias de la evangelización y a tantas heridas que afligen a la humanidad, hermanas y hermanos, *no podemos quedarnos sentados*. Una Iglesia sentada que, casi sin darse cuenta, se retira de la vida y se pone a sí misma a los márgenes de la realidad, es una Iglesia que corre el riesgo de permanecer en la ceguera y acomodarse en el propio malestar. Y si nos mantenemos inmóviles en nuestra ceguera, seguiremos sin ver nuestras urgencias pastorales y tantos problemas del mundo en el que vivimos. Por favor, pidamos al Señor que nos dé al Espíritu Santo, para no permanecer sentados en nuestra ceguera; ceguera que podríamos llamar mundanidad, que podríamos llamar comodidad, que podríamos llamar corazón cerrado. No nos quedemos sentados en nuestras cegueras.

En cambio, recordemos que el Señor pasa, el Señor pasa todos los días, el Señor pasa siempre y se detiene para hacerse cargo de nuestra ceguera. Y yo, ¿lo siento pasar?, ¿tengo la capacidad de escuchar los pasos del Señor?, ¿tengo la capacidad de discernir cuando pasa el Señor? Y sería hermoso si el Sínodo nos impulsara a ser Iglesia como Bartimeo; es decir, la comunidad de los discípulos que, oyendo al Señor que pasa, percibe la conmoción de la salvación, se deja despertar por la fuerza del Evangelio y comienza a clamar a Él. Y lo hace recogiendo el grito de todas las mujeres y de todos los hombres de la tierra: el grito de aquellos que desean descubrir la alegría del Evangelio y de aquellos que, en cambio, se han alejado; el grito silencioso de quienes son indiferentes; el grito de los que sufren, de los pobres y de los marginados, de los niños que son esclavos del trabajo, esclavizados en tantas partes del mundo a causa del trabajo; la voz quebrada —escuchar esa voz quebrada— de quienes no tienen ni siquiera la fuerza de clamar a Dios, porque no tienen voz o porque se han resignado. No necesitamos una Iglesia paralizada e indiferente, sino una Iglesia que recoge el grito del mundo y —quiero decirlo, quizá alguno se escandalice— una Iglesia que se ensucia las manos para servir al Señor.

Pasamos, así, al segundo aspecto: si al principio Bartimeo estaba sentado, vemos, en cambio, que al final *lo sigue por el camino*. Esta es una expresión

típica del Evangelio cuyo significado es que se convirtió en su discípulo, comenzó a seguirlo. Después de haber gritado hacia Él, Jesús se detuvo y lo hizo llamar. Y Bartimeo, de sentado por tierra como estaba, se puso de pie de un salto y, en seguida, recobró la vista. Ahora él puede ver al Señor, puede reconocer la obra de Dios en su propia vida y, finalmente, puede seguirlo. Así, también nosotros, hermanos y hermanas: cuando estemos sentados y acomodados, cuando como Iglesia no encontremos las fuerzas, la parresia, el valor y la audacia necesarias para levantarnos y retomar el camino, por favor, recordémonos de regresar siempre al Señor, regresar al Evangelio. Regresar al Señor, regresar al Evangelio. Siempre y de nuevo, mientras Él pasa, debemos ponernos a la escucha de su llamada, que nos vuelve a poner de pie y nos hace salir de nuestra ceguera. Y, a continuación, volver nuevamente a seguirlo, a caminar con Él a lo largo del camino.

Quisiera repetirlo: el Evangelio nos dice que Bartimeo «lo siguió por el camino». Esta es una imagen de la Iglesia sinodal: el Señor nos llama, nos levanta cuando estamos sentados por tierra o caídos, nos hace recobrar una vista nueva, para que, a la luz del Evangelio, podamos ver las inquietudes y los sufrimientos del mundo; y de este modo, puestos en pie por el Señor, experimentemos la alegría de seguirlo por el camino. Al Señor se le sigue por el camino, no se le sigue desde la cerrazón de nuestras comodidades, no se le sigue desde el laberinto de nuestras ideas, se le sigue por el camino. Y recordémoslo siempre: no caminar por nuestra propia cuenta o según los criterios del mundo, sino caminar por el camino, juntos, detrás de Él y caminar con Él.

Hermanos, hermanas: no una Iglesia sentada, una Iglesia en pie. No una Iglesia muda, una Iglesia que recoge el grito de la humanidad. No una Iglesia ciega, sino una Iglesia iluminada por Cristo, que lleva la luz del Evangelio a los demás. No una Iglesia estática, una Iglesia misionera, que camina con el Señor por las vías del mundo.

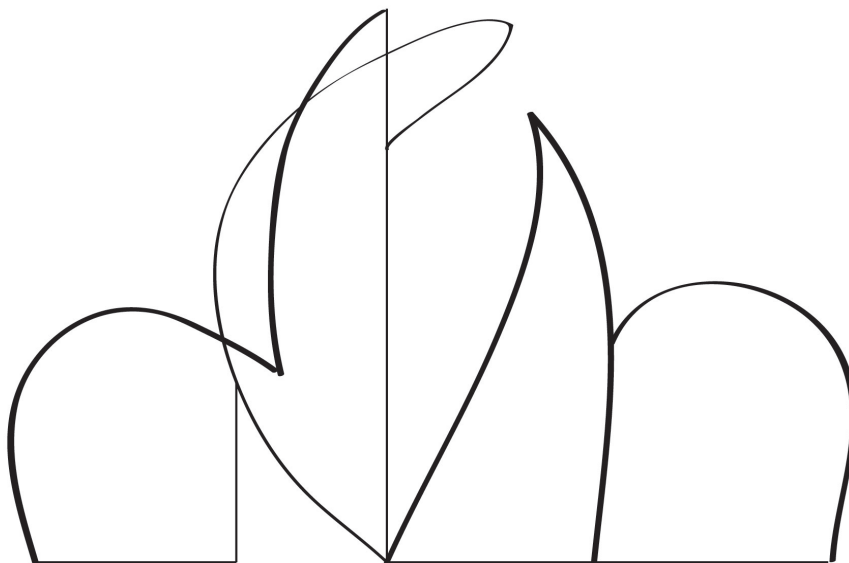
Y hoy, mientras damos gracias al Señor por el camino recorrido juntos, podremos admirar y venerar la reliquia de la antigua Cátedra de san Pedro, meticulosamente restaurada. Contemplándola con el asombro de la fe, recordemos que esta es la cátedra del amor, es la cátedra de la unidad, es la cátedra de la misericordia, según aquella orden que Jesús le dio al

apóstol Pedro, no de dominar a los demás, sino de servirlos en la caridad. Y mirando el majestuoso baldaquino de Bernini más resplandeciente que nunca, descubramos que este encuadra el verdadero punto focal de toda la Basílica, es decir, la gloria del Espíritu Santo. Esta es la Iglesia sinodal: una comunidad cuyo primado está en el don del Espíritu, que nos hace a todos hermanos en Cristo y nos eleva hacia Él.

Hermanas y hermanos, continuemos con confianza nuestro camino juntos. También hoy la Palabra de Dios nos repite, como a Bartimeo, «¡Ánimo, levántate! Él te llama» (v. 49). ¿Yo me siento llamado? Esta es la pregunta que nos debemos hacer, ¿yo me siento llamado? Si me siento débil y no me puedo levantar, ¿pido ayuda? Por favor, dejemos a un lado el manto de la resignación y entreguemos al Señor nuestras cegueras. Levantémonos y llevemos la alegría del Evangelio, llevémosla por las calles del mundo.

Basílica de San Pedro

27 de octubre de 2024, xxx domingo del tiempo ordinario.



Saludo final del Santo Padre Francisco previo en la conclusión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

Del 2 al 27 de octubre del presente, se realizó la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en la Ciudad del Vaticano.

Queridos hermanos y hermanas:

Con el *Documento Final* hemos recogido el fruto de años, tres por lo menos, en los cuales nos hemos puesto a la escucha del Pueblo de Dios para comprender mejor cómo ser “Iglesia sinodal” —se trata de la escucha del Espíritu Santo— en el tiempo presente. Las referencias bíblicas que abren cada capítulo disponen el mensaje confrontándolo con los gestos y las palabras del Señor resucitado que nos llama a ser testigos de su Evangelio, antes con la vida que con las palabras.

El *Documento* sobre el que hemos expresado nuestro voto es un triple regalo:

1. Un regalo primero para mí, Obispo de Roma —que al convocar a la Iglesia de Dios en Sínodo era consciente de tener necesidad de ustedes, obispos y testigos del camino sinodal. Gracias—.

Pues también el Obispo de Roma —me lo recuerdo a mí mismo y a ustedes— necesita poner en práctica la escucha, es más, quiere hacerlo, para poder responder a la Palabra que cada día le repite: “Confirma a tus hermanos y a tus hermanas... Apacienta mis ovejas”.

Mi tarea, como bien saben, es custodiar y promover —como nos enseña san Basilio— la armonía que el Espíritu sigue difundiendo en la Iglesia de Dios, en las relaciones entre las Iglesias, no obstante todos los esfuerzos, tensiones y divisiones que caracterizan su camino hacia la plena manifestación del Reino de Dios, que la visión del profeta Isaías nos invita a imaginar como un banquete preparado por Dios para todos los pueblos. Todos,

con la esperanza de que no falte ninguno. Todos, todos. Que nadie quede fuera, todos. Y la palabra clave es esta: la armonía. Lo que hace el Espíritu Santo, su primera manifestación fuerte en la mañana de Pentecostés, es armonizar todas las diferencias, la diversidad de lenguas. Armonía. Y esto es lo que enseña el Concilio Vaticano II cuando dice que la Iglesia es “como un sacramento”, que es signo e instrumento de la espera de Dios, que ya ha preparado la mesa y está esperando. Su gracia, a través de su Espíritu, susurra palabras de amor en el corazón de cada uno. A nosotros se nos concede amplificar la voz de este susurro sin obstaculizarlo; para que abramos puertas sin levantar muros. ¡Cuánto mal hacen las mujeres y los hombres de Iglesia cuando ponen muros, cuánto mal! Todos, todos. No debemos comportarnos como “dispensadores de la gracia” que se apropian del tesoro atando las manos del Dios misericordioso. Recuerden que comenzamos esta Asamblea sinodal pidiendo perdón, sintiendo vergüenza, reconociendo que todos hemos sido misericordiosos.

Hay una poesía de Madeleine Delbrêl, la mística de las periferias, que exhortaba, sobre todo, a «no mostrarse rígido» —la rigidez es un pecado, es un pecado que a veces entra en los clérigos, en los consagrados, en las consagradas—. Les leo algunos versos de Madeleine Delbrêl, que son una oración. Ella dice así:

*Porque pienso que debes estar cansado
de gente que hable siempre de servirte
con aire de capitanes;
de conocerte con ínfulas de profesor;
de alcanzarte a través de reglas del deporte;
de amarte como se ama un viejo matrimonio.*

[...]

*Haznos vivir nuestra vida,
no como un juego de ajedrez en el que todo se calcula,
no como un partido en el que todo es difícil,
no como un teorema que nos rompe la cabeza,
sino como una fiesta sin fin
donde se renueva el encuentro contigo,*

*como un baile, como una danza entre los brazos de tu gracia,
con la música universal del amor.*

Estos versos pueden convertirse en la música de fondo para acoger el *Documento Final*. Y ahora, a la luz de lo que ha surgido del camino sinodal, hay y habrá decisiones que tomar.

En este tiempo de guerras, debemos ser testigos de paz, aprendiendo también a dar forma real a la convivencia de las diferencias.

Por eso no pretendo publicar una “exhortación apostólica”, basta con lo que se ha aprobado. En el *Documento* hay ya indicaciones muy concretas que pueden ser una guía para la misión de las Iglesias, en los diversos continentes, en los diferentes contextos, por eso lo pongo ahora a disposición de todos, por eso he dicho que se publique. Quiero, de este modo, reconocer el valor del camino sinodal realizado, que con este *Documento* entrego al santo Pueblo fiel de Dios.

Sobre algunos aspectos de la vida de la Iglesia señalados en el *Documento*, así como sobre los temas confiados a los diez “Grupos de Estudio” que deben trabajar con libertad, para que me ofrezcan propuestas, se necesita tiempo, a fin de llegar a opciones que impliquen a toda la Iglesia. Yo, pues, seguiré a la escucha de los obispos y de las Iglesias a ellos confiadas.

Esto no se trata del modo clásico para postergar al infinito las decisiones. Es lo que corresponde al estilo sinodal con el que también el ministerio petrino se ejercita: escuchar, convocar, discernir, decidir y evaluar. Y en estos pasos son necesarias las pausas, los silencios, la oración. Es un estilo que estamos aprendiendo juntos, poco a poco. El Espíritu Santo nos llama y nos sostiene en este aprendizaje, que debemos comprender como proceso de conversión.

La Secretaría General del Sínodo y todos los Dicasterios de la Curia me ayudarán en esta tarea.

2. El *Documento* es un regalo para todo el Pueblo fiel de Dios, en la variedad de sus expresiones. Es obvio que no todos se pondrán a leerlo; serán sobre todo ustedes, junto con tantos otros, los que hagan accesible su contenido en las Iglesias locales. El texto, sin el testimonio de la experiencia realizada, perdería mucho de su valor.

3. Queridos hermanos y hermanas, lo que hemos vivido es un regalo que no podemos guardar sólo para nosotros. El impulso que proviene de esta experiencia, de la cual el *Documento* es un reflejo, nos da la valentía de testimoniar que es posible caminar juntos en la diversidad, sin condenarnos el uno al otro.

Venimos de todas las partes del mundo, marcados por la violencia, la pobreza, la indiferencia. Juntos, con la esperanza que no defrauda, unidos en el amor de Dios derramado en nuestros corazones, podemos no sólo soñar con la paz sino comprometernos con todas nuestras fuerzas para que, quizá sin hablar tanto de sinodalidad, la paz se realice por medio de procesos de escucha, diálogo y reconciliación. La Iglesia sinodal para la misión, ahora necesita que las palabras compartidas vayan acompañadas por hechos. Este es el camino.

Todo esto es don del Espíritu Santo: *Él es quien crea la armonía, Él es la armonía*. San Basilio tiene una hermosa teología al respecto; si pueden, lean el tratado de San Basilio sobre el Espíritu Santo. Él es la armonía. Hermanos y hermanas, que la armonía también continúe saliendo de esta aula y el Sople del Resucitado nos ayude a compartir los dones recibidos.

Y recuerden —son aún palabras de Madeleine Delbrêl— que «hay lugares donde sopla el Espíritu, pero hay un Espíritu que sopla en todos los lugares».

Quisiera agradecerles a todos ustedes, y darnos las gracias entre nosotros. Doy las gracias al cardenal Grech y al cardenal Hollerich por el trabajo que han realizado, a los dos secretarios, Nathalie y San Martín —¡lo han hecho muy bien!—, a Don Batocchio y al Padre Costa que nos han ayudado mucho. Saludo a todos los que han trabajado tras bambalinas, sin los cuales no habríamos podido hacer todo esto. ¡Muchas gracias! Que el Señor los bendiga. Recemos unos por otros. Gracias.

Aula Pablo VI.

Sábado, 26 de octubre de 2024.

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de octubre al 15 de noviembre del 2024

Sección a cargo del Pbro. Francisco Valentín Zárate Pérez

Octubre

16. El ballet folclórico Ixtlahuacán Bailes Tradicionales de México, de Ixtlahuacán de los Membrillos, de gira por Europa, bailó en la audiencia pública del papa Francisco en el Vaticano, a quien tuvieron oportunidad de saludar, acompañados por su párroco el presbítero José Marcos Castellón Pérez.
19. El arzobispo de Guadalajara visitó las instalaciones de la Fundación Cardenal José Garibi Rivera, para celebrar sus 20 años de existencia, como obra social del XLVIII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Guadalajara en octubre de 2004. Esta fundación ha creado o fortalecido a 1,176 microempresas, con una inversión de 20 millones de pesos.
20. El presbítero tsotsil Marcelo Pérez Pérez fue asesinado tras salir de misa en la parroquia de Cuxtitali en San Cristóbal de las Casas. El sacerdote fue un líder comunitario defensor de la paz y los derechos de las comunidades indígenas. Se conmemoró el Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND). Al medio día en la catedral, el arzobispo de Guadalajara presidió la misa acompañado del presbítero Joel Ibarra Sotelo, director arquidiocesano de misiones de Guadalajara, y de sacerdotes de algunos institutos religiosos misioneros. Después de la misa se realizó una exposición vocacional misionera frente a la catedral.
22. En el pueblo de Tapalpa se realizó durante dos días el XXVII Encuentro Provincial entre Obispos y Empresarios del Occidente

- del País, en la que hubo diversos intercambios sobre la realidad de esta región y del país, con el compromiso de transformar la realidad social. En el encuentro participaron varios ponentes y empresarios, así como los obispos de la provincia eclesiástica de Guadalajara.
25. La imagen de la Virgen de Zapopan visitó el Mercado de Abastos, como lo hace desde hace 40 años. El arzobispo de Guadalajara presidió la misa con los comerciantes y locatarios.
 26. Se realizó la IV Celebración Nacional a favor de la Mujer y de la Vida, con una marcha del templo expiatorio a la catedral, en la que participaron 5 mil asistentes. Al final del evento una camioneta presuntamente robada por Sergio Arturo 'N' atropelló en su huida a 16 participantes en la manifestación; el conductor fue aprehendido y los heridos llevados a hospitales.
 28. El arzobispo de Guadalajara se ha reunido con vicarios episcopales, decanos y encargados de las diferentes comisiones y dimensiones de la arquidiócesis en la reunión conjunta de pastoral, para dar seguimiento al Plan Diocesano de Pastoral. En esta reunión se ha anunciado una comisión encargada de las actividades diocesanas del Jubileo 2025.

Noviembre

10. Ha terminado el Encuentro Nacional de Pastoral Familiar, realizado en Guadalajara, en dos etapas. Del 5 al 8 de noviembre se reunieron alrededor de 60 sacerdotes asesores de la pastoral familiar, de todo el país, en el Hotel Country Plaza (Américas 1170, Altamira); del 8 al 10 de noviembre se reunieron laicos, religiosas y agentes de pastoral en las instalaciones de la UNIVA. La misa que unió ambas etapas fue presidida por el cardenal Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, quien habló de que vivimos en una sociedad desvinculada y cómo esto afecta a la familia. En el encuentro participaron también, entre otros, el cardenal Felipe Arizmendi Esquivel, obispo emérito de San Cristóbal de las Casas y monseñor Alfonso Miranda Guardiola, obispo de Piedras Negras. Se planea realizar el próximo Encuentro Nacional de Pastoral Familiar en

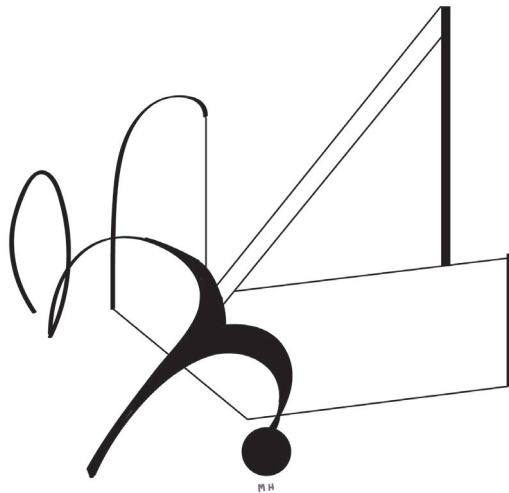
la diócesis de Valle de Chalco, Estado de México. Hoy terminó la jornada anual de reflexión de las Cruzadas Matrimoniales y Juveniles, que reunió a 600 jóvenes y más de 3 mil asistentes en el Santuario de los Mártires. Se impartieron 15 conferencias y la misa de conclusión fue presidida por el arzobispo de Guadalajara.

15. Los obispos mexicanos se reunieron en la CXVII Asamblea Plenaria de la CEM, y durante 5 días reflexionaron sobre la realidad del país y el caminar sinodal de la Iglesia y se reorganizaron los cargos al interno del organismo para el trienio 2024 -2027, resultando monseñor Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca, como nuevo presidente de la CEM. El miércoles 13 la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, sostuvo un encuentro y diálogo con los obispos.

Extemporáneo:

Abril

26. El papa Francisco tuvo a bien otorgar el título de *capellán de Su Santidad* al presbítero César Guadalupe García Salazar, diocesano de Guadalajara, quien presta su servicio como oficial del Dicasterio para la Doctrina de la Fe.



Circulares

CIRCULAR 45/2024

Diplomado en Pastoral Juvenil

A los Sacerdotes y Responsables de Grupos y Movimientos Juveniles:

Cristo es la más hermosa juventud del mundo e ilumina con su gracia su noble labor pastoral.

La espiritualidad de comunión y la sinodalidad, incluidas en nuestro proceso diocesano, son fundamentales para la realización de toda actividad pastoral. De ellas se deriva que vayamos en sintonía y caminemos juntos en nuestra misión evangelizadora, para atender de manera más eficaz los grandes retos que se presentan en la actualidad.

Los jóvenes son una de nuestras periferias existenciales y demandan una atención específica tanto de los pastores como de los líderes que se encuentran con cada uno de los rostros sufrientes que claman misericordia. Nos encontramos con jóvenes necesitados de formación para ser conscientes de su vocación de ser Iglesia en salida que pueda acompañar con compasión, fraternidad y amor al joven herido que está a la orilla del camino.

Por esta razón la *Dimensión Diocesana de Pastoral Juvenil* ha preparado, renovado y actualizado un DIPLOMADO EN PASTORAL JUVENIL, dirigido especialmente a jóvenes líderes, enriquecido con el Magisterio de la Iglesia Latinoamericana y del Papa FRANCISCO, en consonancia con nuestro proceso diocesano de una manera integral. En esta ocasión se cuenta con el reconocimiento de la UNIVA. El diplomado consta de 2 cuatrimestres, distribuidos en 9 módulos. Inicia el sábado 11 de enero de 2025, con un horario de 4:00 a 7:00 p.m. en las instalaciones de la *Casa de la Familia*: Rayón

385, Col. Moderna. En las redes sociales de la *Pastoral Juvenil* se encuentra el formato de inscripción (*Facebook e Instagram: @pastoraljuvenilgdl*)

Les pido a los sacerdotes y a los responsables de grupos y movimientos juveniles, trabajar en espíritu de comunión con la Iglesia Diocesana, en concreto promoviendo el presente Diplomado y teniendo constante comunicación y cercanía con la *Dimensión Diocesana de Pastoral Juvenil*. Tengo confianza que será de gran ayuda para atender a los jóvenes, y que, enriquecido con la experiencia de los sacerdotes y jóvenes, aplicado a sus realidades concretas, producirá frutos en la Iglesia que peregrina en Guadalajara.

Guadalajara, Jal, 23 de octubre de 2024.

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot.A4654/2024

CIRCULAR 46/2024

Modificaciones en el Calendario de Visitas de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Zapopan a Guadalajara

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un cordial saludo en medio de este tiempo especial de gracia de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA.

La VISITA ANUAL DE LA VENERADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN a las comunidades parroquiales de Guadalajara ha sufrido diversas modificaciones a lo largo del tiempo debido principalmente al aumento en el número de parroquias, ya en 2004 se estableció que el Decanato de Zapopan saliera del periodo tradicional y visitara estas comunidades en el mes de noviembre, como sucede hasta la fecha. Otro recurso han sido las visitas de medio día, o la alternancia que el Sr. Cardenal José SALAZAR LÓPEZ estableció para todas las parroquias fundadas después de 1970.

Ahora, luego de diversas sugerencias, y escuchado al respecto el Consejo Presbiterial, el Padre Guardián de la Basílica, y la comisión establecida para

analizar el tema, he considerado oportuna la propuesta final, misma que entra en vigor a partir del próximo año 2025.

1.-Todas las parroquias del decanato de Zalatlán recibirán esta visita en el mes de febrero, de acuerdo a la lista que se publicará. Todas las parroquias de los decanatos de los municipios de Zapopan y de Tlaquepaque que venían recibiendo la imagen de la Virgen en el periodo tradicional, excepto el de San Pedro, la recibirán anticipadamente a partir del primer lunes de Pascua.

2.-En consecuencia, todas las parroquias ubicadas en el municipio de Guadalajara podrán recibir anualmente esta importante visita de 24 horas, con excepción de diez parroquias que se turnarán entre las establecidas a partir de 1970, o en razón de su feligresía.

3.-Las capellanías y cuasiparroquias de la Zona Metropolitana podrán solicitar directamente esta visita, como ha sido costumbre, pero no durante el periodo tradicional (20 de mayo – 12 de octubre). Por razones pastorales, cada año, la imagen de la Virgen visitará una distinta capellanía de la parroquia del Sagrario Metropolitano, antes de su arribo a la Catedral.

Que la visita de la *Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara* cultive nuestra fe católica y sea signo visible de la GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de octubre de 2024

+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA

Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. A4774/2024

CIRCULAR 49/2024

Fallecimiento del Sr. Pbro. D. Efrén Díaz García (1945 - 2024)

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un fraterno saludo. Les comunico sobre el fallecimiento del Sr. Pbro. EFRÉN DÍAZ GARCÍA, a quien confiamos al amor de Dios en las palabras del salmista: *“Yahveh es mi Pastor, nada me falta. Por prados de fresca hierva me apacienta. Hacia las aguas de reposo me conduce, y conforta mi alma; me guía por senderos de*

justicia en gracia de su nombre. Aunque pase por valle tenebroso, ningún mal temeré, porque Tú vas conmigo; tu vara y tu cayado, ellos me sosiegan” (Sal. 23, 1b-4).

El Sr. Pbro. EFRÉN DÍAZ GARCÍA nació en Zapotlán El Grande, Jalisco, el 18 de junio de 1945. Antes de ingresar al Seminario había realizado los estudios de contaduría. Recibió la Ordenación Sacerdotal el 14 de mayo de 1989. Desempeñó su ministerio como *Vicario Parroquial* de las comunidades: de Tequila (13 de julio de 1989), de Huentitán, El Alto (18 de julio de 1992), de San Jorge Mártir (8 de julio de 1993), de Santa Teresita (16 de julio de 1996), de Nuestra Señora de Talpa (2 de septiembre de 1998) y de San José Esposo Fiel (13 de octubre de 2000). Fue el primer *Cuasi-párroco* de Santa Lucía del Decanato de Tetlán el 28 de septiembre de 2002. Fue *Vicario Parroquial* de San Isidro del Decanato de San Ildefonso (20 de junio de 2003), de La Santa Cruz (7 de junio de 2004), y del Dulce Nombre de Jesús y, al mismo tiempo, *Capellán* de la Clínica 45 del IMSS (6 de marzo de 2006, y este último renovado, el 17 de noviembre de 2007). El 28 de agosto de 2007 fue nombrado *Capellán Auxiliar* de Nuestra Señora de las Mercedes. Luego fue *Vicario parroquial* de Cristo Resucitado, Atemajac (2 de marzo de 2010), de Jesús del Gran Poder (3 de agosto de 2012), y el 4 de agosto de 2015 fue *Adscrito* a San Bernardo, hasta que el 5 de septiembre de 2017 fue nombrado nuevamente *Capellán Auxiliar* de Nuestra Señora de las Mercedes. El Señor lo llama a su Presencia, en la mañana del 4 de noviembre de 2024, a los 79 años de edad y 35 años de ministerio sacerdotal.

El Padre EFRÉN fue un sacerdote responsable, piadoso, cuidadoso de los actos litúrgicos, recto en su doctrina, ordenado, cumplido, educado, reflexivo, fue firme en sus convicciones y procuraba que la demás gente lo fuera, en la atención la Clínica 45 del IMSS, Hospital Ayala, mostró la misericordia del buen pastor que acompaña a las ovejas en medio de la enfermedad.

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea de los Santos, al Sr. Pbro. D. EFRÉN DÍAZ GARCÍA, y le otorgue el premio de los servidores leales. Invito a todos los sacerdotes, a celebrar la Santa Eucaristía en favor de nuestro hermano, y a todos los fieles a elevar sus plegarias con la misma intención.

Guadalajara, Jal., a 12 de noviembre de 2024.

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA

Secretario Canciller

Prot. A5046/2024

Nombramientos

NOMBRAMIENTOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024

Párrocos

Día 14

1. MACÍAS MORALES Pedro, Pbro., de Nuestra Señora del Buen Camino.

Vicarios

Día 14

2. VALDEZ ZAMBRANO Ernesto Martín, Pbro., Nombramiento como Vicario Parroquial del Espíritu Santo.

Día 15

3. SÁNCHEZ CAMACHO Francisco Javier, Pbro. Lic., de María Inmaculada, Col. Miramar.

Capellanes

Día 9

4. SANTACRUZ MURGUÍA Lucio, Pbro. Lic., auxiliar de María Madre del Hombre Nuevo.

Día 15

5. ESPINOSA VILLANUEVA Miguel, Pbro., de la Inmaculada, Capuchinas.
6. HERNÁNDEZ ROMÁN Martín, Rvdo., auxiliar de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

Comunicado de la Conferencia del Episcopado Mexicano «Cada vida es sagrada. Promover la dignidad de la vida humana significa reconocer que cada persona, creada a imagen y semejanza de Dios, tiene un valor inviolable»

Ante los lamentables hechos ocurridos ayer frente a la Catedral Metropolitana de Guadalajara, durante la Celebración Nacional a favor de la Mujer y de la Vida, la Conferencia del Episcopado Mexicano manifiesta:

1. Nuestra profunda preocupación por el incidente que ha dejado, según los informes, varias personas gravemente heridas, entre adultos y niños. Los hechos ocurrieron cuando una camioneta robada, conducida por una persona en estado de intoxicación, ingresó a la zona peatonal donde se encontraban congregados los fieles.
2. Nuestra total solidaridad y cercanía con Su Eminencia el Cardenal Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, con la Arquidiócesis, con Mons. José de Jesús Herrera Quiñones, Obispo de Culiacán y responsable de la Dimensión Episcopal de Vida, y con toda la comunidad de fieles afectada por este incidente.
3. Elevamos nuestras oraciones por las personas heridas y sus familias, implorando a Nuestro Señor por su pronta recuperación, especialmente de aquellos que se encuentran en estado grave, y el consuelo espiritual para todos los afectados.
4. Exhortamos a las autoridades competentes a:
 - Fortalecer las medidas de seguridad pública para prevenir delitos como el robo de vehículos.
 - Implementar estrategias más efectivas para la prevención del consumo de sustancias nocivas.
 - Garantizar la seguridad en espacios públicos donde se realizan manifestaciones pacíficas y actividades religiosas.

- Atender las causas estructurales que generan la inseguridad en nuestra sociedad.
- 5. Agradecemos la pronta respuesta de los cuerpos de emergencia que atendieron a las víctimas, y reconocemos la labor de las autoridades en la atención del incidente.
- 6. Hacemos un llamado a toda la comunidad católica a mantener la unidad en oración y a reflexionar sobre la importancia de construir una sociedad más segura y pacífica para todos.
- 7. Este incidente, aunque no fue dirigido específicamente contra la celebración religiosa, nos muestra la urgente necesidad de abordar los problemas de inseguridad que afectan a toda la sociedad mexicana. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en conjunto con todos los sectores sociales para promover una cultura de paz y respeto a la vida.

Nos unimos en oración con la Arquidiócesis de Guadalajara y todas las diócesis del país. Que Nuestra Señora de Guadalupe, Reina de México, interceda por la paz en nuestro país y el bienestar de todos los mexicanos.

Dado en la Ciudad de México, a 27 de octubre de 2024

«El Señor es mi luz y mi salvación, ¿a quién temeré? El Señor es la defensa de mi vida, ¿quién me hará temblar?» Sal 27, 1.

+ Mons. Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey

Presidente

+ Mons. Ramón Castro Castro

Obispo de Cuernavaca

Secretario General

Prot. No. 297/24

Comunicado de prensa

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) felicita a Clara Luz Flores Carrales por su nombramiento como Directora General de Asociaciones Religiosas

La Conferencia del Episcopado Mexicano expresa su congratulación por el reciente nombramiento de la LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES como nueva Directora General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación.

Consideraciones Relevantes:

1. La Conferencia Episcopal *reconoce la trayectoria y experiencia de la Lic. Flores Carrales en el servicio público*, cualidades que sin duda enriquecerán su desempeño en este importante cargo.
2. *Se espera que este nombramiento fortalezca el diálogo y la cooperación entre el Estado mexicano y las diversas asociaciones religiosas del país.*
3. Asimismo, *La CEM reitera su disposición para trabajar de manera conjunta con la nueva Directora General en temas de interés común, como la promoción de la libertad religiosa y la construcción de una sociedad más justa y fraterna.*
4. Los Obispos confían en que el liderazgo de la Lic. Flores Carrales contribuirá significativamente a la relación armoniosa entre el gobierno y las comunidades religiosas en México.
5. Además, *de asegurarle oraciones en favor de la Lic. Flores Carrales, encomendando su nueva tarea al Señor, pidiendo que la guíe en esta importante responsabilidad para el bien de la nación, bajo la intercesión de la Virgen María de Guadalupe.*
6. La Conferencia Episcopal se mantiene abierta a la colaboración para el bien común de la sociedad mexicana.

Ciudad de México, 18 de octubre de 2024

Conferencia del Episcopado Mexicano

Prot. No. 289/24

Mensaje pastoral ante las iniciativas que atentan contra la vida Proteger la vida: llamado divino, deber humano

Conferencia del Episcopado Mexicano

«Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10,10)

A toda la comunidad de fe y a todas las personas que valoran y defienden la vida humana:

UN MOMENTO DE PROFUNDA PREOCUPACIÓN

«Éste es mi mandamiento: ámense los unos a los otros como yo los he amado» (Jn 15,12). Con estas palabras de consuelo y esperanza del evangelista San Juan, nos dirigimos a ustedes ante un momento crucial para nuestra sociedad. El Congreso de la Ciudad de México ha aprobado en comisiones, un dictamen que pretende eliminar por completo la protección legal de la vida en gestación, mediante la reforma al Código Penal.

Esta iniciativa, que busca la despenalización total del aborto en la Ciudad de México, y que probablemente se extenderá a otros estados de la República, no solo eliminaría el límite actual de las doce semanas de gestación, sino que abriría la puerta a la terminación del embarazo en cualquier momento. Más aún, pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres al crear la falsa percepción de que el aborto es seguro y es la única opción ante un embarazo en circunstancias difíciles.

Como pastores, no podemos permanecer en silencio ante una medida que, bajo el argumento de defender derechos, en realidad desconoce *el derecho humano más fundamental: «el derecho a la vida desde la concepción hasta su muerte natural»*, y abandona a las mujeres a decisiones que pueden marcar dramáticamente sus vidas.

EL DON SAGRADO DE LA VIDA

«Antes de formarte en el vientre, te conocí; antes de que salieras del seno materno, te consagré» (Jer 1,5). Como nos recuerda el Papa Francisco: «la defensa del inocente que no ha nacido debe ser clara, firme y apasionada, porque allí está en juego la dignidad de la vida humana, siempre sagrada, y lo exige el amor a cada persona más allá de su desarrollo» (*Gaudete et exsultate*, 101).

La vida de cada persona humana es obra maravillosa de Dios, quien nos creó para vivir en comunión con Él y con los demás en el Amor. La ciencia confirma lo que la fe nos enseña: el ser humano desde su concepción es único y se desarrolla en continuidad y autonomía dentro del seno materno. Por ello, desde su concepción y hasta su muerte natural, requiere la protección y el cuidado de la familia y la sociedad, pues en su misma fragilidad se manifiesta ya la grandeza de la dignidad inherente de la persona humana, que deriva de ser imagen y semejanza de Dios. Esta dignidad constituye el criterio fundamental para juzgar la verdad y bondad de toda ley positiva.

EL AMOR QUE DIGNIFICA

El amor de Cristo, manifestado en la Cruz, nos llama a defender cada vida humana, especialmente a los más vulnerables. «Lo que hicieron con el más pequeño de mis hermanos, conmigo lo hicieron» (Mt 25,40). No basta con proclamar la verdad sobre la dignidad de la vida humana: estamos llamados a crear condiciones sociales y estructuras de apoyo que verdaderamente acojan, protejan y acompañen tanto a las madres como a sus hijos por nacer, procurando, desde una conciencia formada en el amor de Cristo, evitar todo aquello que dañe y atente contra la dignidad del ser humano.

UN LLAMADO URGENTE A LA ACCIÓN

Como nos enseña san Juan Pablo II en *Evangelium Vitae*: «¡Respetar, defender, amar y servir a la vida, a toda vida humana!» (EV, 5). Por ello, urgimos a:

1. Orar, trabajar y acompañar a todas las mujeres incansablemente por la protección de toda persona humana, con especial atención a quienes

atravesan situaciones dramáticas y de vulnerabilidad, brindándoles alternativas reales y apoyo concreto.

2. *Hacer oír nuestra voz* en los espacios públicos y legislativos en defensa de la persona humana en todas las etapas y situaciones de vulnerabilidad.
3. *Promover una verdadera cultura de la vida* que supere toda forma de violencia contra los más vulnerables y fomente el desarrollo de una sociedad madura que reconozca, ama y sirve a la vida humana en todas sus etapas. Esta tarea nos interpela a todos.

LAS MUJERES: AGENTES DE PAZ Y FUERZA TRANSFORMADORA DE LA SOCIEDAD

Las mujeres son una fuerza transformadora esencial en nuestra sociedad. Su aporte a través de la maternidad es incalculable para México y la humanidad entera. Por ello, el apoyo a la mujer embarazada en situación vulnerable debe ser una prioridad para la sociedad, las familias y todos los creyentes.

Como Iglesia, siguiendo el ejemplo de María, quien se acercó a su prima Isabel durante su embarazo para acompañarla y estar presente, nos acercamos a todas las mujeres que se encuentran en una encrucijada entre la vida y la muerte, frecuentemente agravada por circunstancias de pobreza, violencia y abandono.

Nos comprometemos a continuar brindando asistencia espiritual y material a quienes lo necesiten, y extendemos nuestra comprensión, misericordia y amor hacia aquellas que han vivido el drama del aborto. México necesita paz, y las mujeres son fundamentales agentes de ella; reconocemos y valoramos su entrega diaria en el cuidado de sus hijos, los ancianos y sus familias.

El derecho a la vida no es una cuestión de ideología, ni de simple opinión política. La vida humana, que describen las ciencias biológicas, manifiesta un significado y trascendencia que ninguna ley positiva puede eliminar ni cambiar.

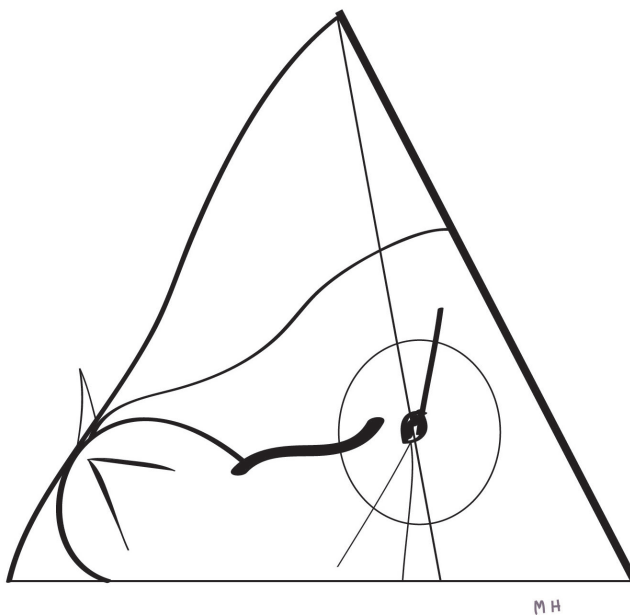
Que María, quien proclamó «*mi alma glorifica al Señor*» (Lc 1,46) al acoger la vida en su seno y la protegió con todo cuidado, nos ayude a ser verdaderos

defensores de cada persona humana. Que su ejemplo nos inspire a ser, como ella, servidores fieles del plan de Dios.

«Yo pongo hoy ante ti la vida y el bien, la muerte y el mal [...] Elige, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia, amando al Señor tu Dios, escuchando su voz, adhiriéndote a él» (Dt 30,15.19-20).

Con afecto pastoral,
Ciudad de México, 06 de noviembre de 2024
+ Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente
+ Mons. Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Secretario General

Prot. No. 304/24



La Conferencia del Episcopado Mexicano sostiene encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum en el marco de su CCVVII Asamblea Plenaria

En un ambiente de diálogo institucional y respeto mutuo, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) recibió hoy a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el marco de la CXVII Asamblea Plenaria que se realiza en la Casa Lago de la CEM.

Durante el encuentro, los Obispos de México sostuvimos un diálogo franco y constructivo sobre temas fundamentales que preocupan al pueblo de México. Entre las prioridades abordadas destacan la construcción de la paz en nuestras comunidades, el fortalecimiento del Estado de Derecho, así como la preservación del equilibrio entre los poderes de la nación. Expresamos también la necesidad de tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, elemento indispensable para alcanzar la paz y el desarrollo integral que nuestro país anhela. Sin unidad no hay paz ni progreso.

Como pastores cercanos a la realidad cotidiana de nuestro pueblo, abordamos preocupaciones urgentes que afectan directamente a las familias mexicanas: la seguridad en nuestras comunidades, la situación de pobreza que aqueja a tantos hermanos, el acompañamiento a las madres buscadoras en su incansable labor, y la necesidad de garantizar el acceso a la atención espiritual para los enfermos en hospitales. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la defensa de la vida en todas sus etapas y la dignidad de la persona humana.

Además, los obispos preocupados con la realidad que vive nuestro pueblo, compartimos con la Presidenta nuestra profunda preocupación por la situación de violencia que afecta a diversas regiones del país, así como la devastación de nuestros recursos naturales. Reconocemos los esfuerzos realizados para atender las causas sociales de estos problemas,

pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales y la protección de nuestras comunidades.

En materia educativa, expresamos nuestro interés y disponibilidad por contribuir a la formación integral de las nuevas generaciones, siempre respetando la pluralidad de visiones y métodos de conocimiento que enriquecen nuestra sociedad. Consideramos fundamental que el proyecto educativo nacional sea incluyente de todos los sectores implicados y reconozca las diversas dimensiones del ser humano.

La Iglesia Católica en México reafirma su compromiso con la construcción de la paz y reitera su disposición para colaborar, desde su misión pastoral y evangelizadora, en la implementación de la Agenda Nacional de Paz, reconociendo la urgencia de sumar esfuerzos en un diálogo nacional entre autoridades y sociedad civil para alcanzar este objetivo común.

Agradecemos la visita de la titular del Poder Ejecutivo y valoramos su disposición al diálogo, así como sus propuestas de colaboración y coordinación en temas comunes que benefician la construcción de la justicia y la paz. Confiamos en que este encuentro contribuya a fortalecer los canales de comunicación institucional en beneficio del pueblo de México. Como pastores, siempre estaremos dispuestos a trabajar incansablemente por la paz, la justicia y el bien común de nuestra nación.

Ponemos estos esfuerzos bajo la protección de Santa María de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América, pidiendo su intercesión por la paz y el bienestar de nuestro pueblo.

«Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9)

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2024
Conferencia del Episcopado Mexicano

Nuevos cargos del Consejo de Presidencia y Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano para el período 2024-2027.

Con profunda gratitud a Dios Nuestro Señor y bajo el manto protector de Santa María de Guadalupe, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se complace en anunciar a los fieles católicos y a la sociedad en general, la conformación de su nueva estructura directiva para el **período 2024-2027**.

CONSEJO DE PRESIDENCIA

El Consejo de Presidencia es el principal órgano ejecutivo de la CEM [...]. El Consejo de Presidencia se compone del Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General, el Tesorero General y dos Obispos Vocales elegidos por la Asamblea Plenaria de entre los miembros del Consejo Permanente (*Estatutos de la CEM* Art. 23-24).

S.E. Mons. Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca, presidente.

S.E. Mons. Jaime Calderón Calderón, arzobispo de León, vice-presidente.

S.E. Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal, Obispo Auxiliar de México, secretario general.

S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, arzobispo de San Luis Potosí, tesorero general.

S.E. Mons. Roberto Yenny García, obispo de Ciudad Valles, primer vocal.

S.E. Mons. Rutilo Felipe Pozos Lorenzini, obispo de Ciudad Obregón, segundo vocal.

CONSEJO PERMANENTE

El Consejo Permanente es el órgano representativo de los Obispos miembro de la CEM, y tiene como función asegurar la continuidad de las tareas de la Conferencia y el cumplimiento de los Acuerdos (*Estatutos de la CEM* Art. 29).

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA	TITULAR	SUPLENTE
Acapulco	Mons. Dagoberto Sosa Arriaga, obispo de Tlapa	Mons. Joel Ocampo Gorostieta, obispo de Ciudad Altamirano
Baja California	Mons. Miguel Ángel Espinosa Garza, obispo coadjutor de La Paz	Mons. Francisco Moreno Barrón, arzobispo de Tijuana
Bajío	Mons. Enrique Díaz Díaz, obispo de Irapuato	Mons. Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, obispo de Celaya
Chiapas	Mons. Luis Manuel López Alfaro, obispo auxiliar de San Cristóbal de las Casas	Mons. José Luis Mendoza Corzo, obispo auxiliar de Tuxtla Gutiérrez
Chihuahua	Mons. Juan Manuel González Sandoval, obispo de Tarahumara	Mons. Jesús Omar Alemán Chávez, obispo de Cuauhtémoc Madera
Durango	Mons. Jorge Estrada Solórzano, obispo de Gómez Palacio	Mons. Luis Martín Barraza Beltrán, obispo de Torreón
Guadalajara	Mons. Manuel González Villaseñor, obispo auxiliar de Guadalajara	Mons. Juan Espinoza Jiménez, obispo de Aguascalientes
Hermosillo	Mons. Rutilo Felipe Pozos Lorenzini, obispo de Ciudad Obregón	Mons. Ruy Rendón Leal, arzobispo de Hermosillo

Hidalgo	Mons. José Hiraís Acosta Beltrán, obispo de Huejutla	Mons. Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, arzobispo de Tulancingo
México	Mons. Salvador González Morales, obispo Auxiliar de México	Mons. Jorge Cuapio Bautista, obispo de Iztapalapa
Monterrey	Mons. Hilario González García, obispo de Saltillo	Mons. César Alfonso Ortega Díaz, obispo de Linares
Morelia	Mons. Francisco Figueroa Cervantes obispo Auxiliar de Zamora	Mons. Cristóbal Ascencio García, obispo de Apatzingán
Puebla	Mons. Miguel Ángel Castro Muñoz, obispo de Huajuapán de León	Mons. Francisco Javier Martínez Castillo, obispo Auxiliar de Puebla
San Luis Potosí	Mons. Roberto Yenny García, obispo de Ciudad Valles	Mons. Sigifredo Noriega Barceló, obispo de Zacatecas
Tlalnepantla	Mons. Francisco Guillermo Escobar Galicia, obispo de Teotihuacán	Mons. Francisco González Ramos, obispo de Izcalli
Toluca	Mons. Maximino Martínez Miranda, obispo Auxiliar de Toluca	Mons. Víctor Cárabes Chávez, obispo de Tenancingo
Oaxaca	Mons. Florencio Armando Colín Cruz, obispo de Puerto Escondido	Mons. José Alberto González, obispo de Tuxtepec
Xalapa	Mons. Carlos Briseño Arch, obispo de Veracruz	Mons. José Luis Canto Sosa, obispo de San Andrés Tuxtla

Yucatán	Mons. Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, obispo de Cancún Chetumal	Mons. Pedro Sergio de Jesús Mena Díaz, obispo auxiliar de Yucatán
---------	--	--

Este nuevo período se enmarca en un momento significativo para la Iglesia en México, mientras continuamos nuestro caminar sinodal y nos preparamos para las importantes conmemoraciones jubilares que se aproximan. Como pastores, reconocemos los desafíos que enfrenta nuestra nación y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por:

- El fortalecimiento del diálogo y la escucha activa en todos los niveles de la Iglesia
- La construcción de la paz a través de la reconciliación y la justicia
- La atención a las periferias existenciales y geográficas
- El acompañamiento pastoral a las familias y comunidades
- La formación integral de los agentes de pastoral
- La promoción de una cultura de encuentro y solidaridad

Los obispos que hoy asumen estas importantes responsabilidades lo hacen conscientes del gran compromiso que representa servir a la Iglesia en México en estos tiempos desafiantes. Su misión será guiar a nuestra Iglesia particular en comunión con el Papa Francisco, respondiendo a los signos de los tiempos y a las necesidades más apremiantes de nuestro pueblo.

Ponemos este nuevo período bajo la maternal protección de Santa María de Guadalupe, primera evangelizadora de América, pidiendo su intercesión para que este tiempo sea de renovación y gracia para toda la Iglesia en México. Invitamos a todo el Pueblo de Dios a unirse en oración por quienes hoy asumen estas importantes responsabilidades.

«La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén con todos ustedes» (2 Cor 13,13).

Conferencia Episcopal Mexicana

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 12 de noviembre de 2024

Prot. No. 311/24

Comisiones Episcopales de la CEM para el período 2024-2027

Los Obispos de México, reunidos en la CXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), con profunda alegría comunicamos la conformación de las:

COMISIONES EPISCOPALES DE LA CEM

Para el Trienio 2024-2027

Las Comisiones Episcopales son organismos, de carácter permanente o transitorio, de animación, promoción y desarrollo pastoral al servicio de la CEM. Las Comisiones Episcopales se componen de un Obispo Presidente y de algunos Obispos Responsables de Dimensiones o Vocales. Tanto el Presidente como los Vocales deben ser elegidos por la Asamblea (*Estatutos de la CEM* Art. 43-44).

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL PROFÉTICA

S.E. Mons. Adolfo Miguel Castaño Fonseca, obispo de Azcapotzalco, presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Profética.

S.E. Mons. Guadalupe Antonio Ruíz Urquín, obispo prelado de Huautla, responsable de la D.E. Doctrina de la Fe.

S.E. Mons. Eduardo Cervantes Merino, obispo de Orizaba, responsable de la D.E. de Catequesis y Nueva Evangelización.

S.E. Mons. Gonzalo Alonso Calzada Guerrero, obispo de Tehuacán, responsable D.E. para la Animación Bíblica.

S.E. Mons. Roberto Domínguez Couttolenc, arzobispo de Tulancingo, responsable de la D.E. para la Pastoral de la Misión.

S.E. Mons. Alfonso Cortés Contreras, arzobispo emérito de León, responsable de la D.E. para la Pastoral Educativa y de la Cultura.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL LITÚRGICA

S.E. Mons. Víctor Sánchez Espinosa, arzobispo de Puebla, presidente de la C.E. para la Pastoral Litúrgica.

S.E. Mons. Raúl Gómez González, arzobispo de Toluca, responsable D.E. para la Pastoral Litúrgica.

S.E. Mons. Sigifredo Noriega Barceló, obispo de Zacatecas, responsable D.E. de Música Litúrgica.

S.E. Mons. Carlos Enrique Samaniego López, obispo auxiliar de México, responsable de D.E. de Bienes Culturales.

S.E. Mons. Juan Manuel Muñoz Curiel, obispo auxiliar de Guadalajara, responsable de D.E. de Piedad Popular y Santuarios.

S.E. Mons. Rutilo Muñoz Zamora, obispo de Coatzacoalcos, responsable de D.E. de Congresos Eucarísticos.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL SOCIAL

S.E. Mons. Engelberto Polino Sánchez, obispo auxiliar de Guadalajara, presidente de C.E. para la Pastoral Social y responsable de D.E. de Pastoral Social – Cáritas.

S.E. Mons. Herculano Medina Garfias, obispo de Ciudad Guzmán, responsable de D.E. de Fe y Compromiso Social.

S.E. Mons. Joel Ocampo Gorostieta, obispo de Ciudad Altamirano, D.E. de Pastoral del Trabajo.

S.E. Mons. Roberto Yenny García, obispo de Ciudad Valles, Responsable de D.E. de la Pastoral de la Salud.

S.E. Mons. Juan Carlos Arcq Guzmán, obispo de Tacámbaro, responsable de D.E. para la Pastoral Penitenciaria.

S.E. Mons. José Hirais Acosta Beltrán, obispo de Huejutla, responsable D.E. de Pueblos Originarios y Afromexicanos.

S.E. Mons. Eugenio Andrés Lira Rugarcía, obispo de Matamoros, responsable de la D.E. para la Pastoral de Movilidad Humana.

S.E. Mons. Juan Manuel González Sandoval, obispo de Tarahumara, responsable de D.E. de la Pastoral del Cuidado Integral de la Creación.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS

S.E. Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, arzobispo de Xalapa, presidente de la C.E. para Vocaciones y Ministerios.

S.E. Mons. Oscar Efraín Tamez Villareal, obispo de Cd. Victoria, responsable de la D.E. de Pastoral Vocacional.

S.E. Mons. Eduardo Muñoz Ochoa, obispo de Autlán, responsable de la D.E. de Seminarios.

S.E. Mons. Juan Espinoza Jiménez, obispo de Aguascalientes responsable del D.E. del Clero.

S.E. Mons. César Garza Miranda, obispo auxiliar de Monterrey, responsable de la D.E. de Vida Consagrada.

S.E. Mons. Jonás Guerrero Corona, obispo emérito de Culiacán, responsable de la D.E. de Diaconado Permanente.

S.E. Mons. Fidencio López Plaza, obispo de Querétaro, responsable de la D.E. de Ministerios Laicales.

S.E. Mons. Crispín Ojeda Márquez, obispo de Tehuantepec, responsable de la D.E. del Pontificio Colegio Mexicano.

S.E. Mons. Salvador González Morales, obispo auxiliar de México, responsable de la D.E. de Residencias de la UPM.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA, JUVENTUD, ADOLESCENTES, LAICOS Y VIDA

S.E. Mons. Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, obispo de Celaya, presidente de la C.E. para la Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos y Vida.

S.E. Mons. Ramón Salazar Estrada, obispo auxiliar de Guadalajara, responsable de la D.E. de Vida.

S.E. Mons. Alfonso G. Miranda Guardiola, obispo de Piedras Negras, responsable de la D.E. de Familia.

S.E. Mons. Jorge Cuapio Bautista, obispo de Iztapalapa, responsable de la D.E. de Juventud.

S.E. Mons. Manuel González Villaseñor, obispo auxiliar de Guadalajara, responsable de la D.E. de Adolescentes.

S.E. Mons. Gerardo Díaz Vázquez, obispo de Colima, responsable de la D.E. para Laicos.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO Y COMUNIÓN

S.E. Mons. Rodrigo Aguilar Martínez, obispo de San Cristóbal de las Casas, presidente de la C.E. para el Diálogo Interreligioso y Comunión.

S.E. Mons. Margarito Salazar Cárdenas, obispo de Matehuala, primer vocal.

S.E. Mons. Hilario González García, obispo de Saltillo, segundo vocal.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA PASTORAL DE LA COMUNICACIÓN

S.E. Mons. Héctor López Alvarado, obispo auxiliar de Guadalajara, presidente de la C.E. para la Pastoral de la Comunicación.

S.E. Mons. Mons. Francisco Javier Acero Pérez, obispo auxiliar de México primer vocal.

S.E. Mons. Heriberto Cavazos Pérez, obispo auxiliar emérito de Monterrey, segundo vocal.

COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA SOLIDARIDAD INTRAECLÉSIAL

S.E. Mons. Ruy Rendón Leal, arzobispo de Hermosillo, presidente de la C.E. para la Solidaridad Intraeclesial.

S.E. Mons. Rafael Sandoval Sandoval, obispo emérito de Autlán, responsable de la D.E. de Atención de Obispos Eméritos.

S.E. Mons. Víctor René Rodríguez Gómez, obispo de Valle de Chalco, responsable de la D.E. para la Creación de Diócesis y Provincias.

S.E. Mons. José Antonio Fernández Hurtado, arzobispo de Tlalneptla, responsable de la D.E. para las Fuerzas Armadas

Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, arzobispo de San Luis Potosí, responsable de la D.E. de OCEAS y tesorero General de la CEM.

REPRESENTANTES DE LA CEM ANTE DIVERSOS ORGANISMOS DEL CELAM

S.E. Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal, obispo auxiliar de México, secretario general de la CEM, como delegado.

S.E. Mons. Jaime Calderón Calderón, arzobispo de León, vicepresidente de la CEM, como suplente.

S.E. Mons. Roberto Yenny García, obispo de Ciudad Valles, 1er vocal de la CEM, como

S.E. Mons. Rutilo Felipe Pozos Lorenzini, obispo de Ciudad Obregón, 2do vocal de la CEM, como segundo suplente.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LA UPM

Emmo. Sr. Card. Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, gran canciller.

S.E. Mons. Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca, vice – gran canciller.

S.E. Mons. Mario Medina Balam, obispo auxiliar de Yucatán.

S.E. Mons. Mauricio Urrea Carrillo, obispo de Parral.

S.E. Mons. Luis Manuel Pérez Raygoza, obispo de auxiliar de México.

S.E. Mons. Andrés Luis García Jasso, obispo auxiliar de México.

S.E. Mons. Héctor Luis Morales Sánchez, obispo de Nezahualcóyotl.

S.E. Mons. Salvador González Morales, obispo auxiliar de México, responsable de las Residencias.

CONSEJO NACIONAL DE LA INSIGNE Y NACIONAL BASÍLICA DE GUADALUPE

S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, arzobispo de San Luis Potosí, tesorero de la CEM.

S.E. Mons. Eduardo Cervantes Merino, obispo de Orizaba, D.E. Nueva Evangelización y Catequesis.

Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal, obispo auxiliar de México, secretario general de la CEM.

S.E. Mons. Domingo Díaz Martínez, arzobispo emérito de Tulancingo,
1er. suplente

S.E. Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez, obispo de Texcoco, 2º suplente.

S.E. Mons. Julio César Salcedo Aquino, obispo de Tlaxcala, 3er. suplente.

S.E. Mons. José Leopoldo González González, obispo de San Juan de los
Lagos, 4º suplente.

CONSEJO JURÍDICO ASESOR DE LA CEM

S.E. Mons. Juan Pedro Juárez Meléndez, obispo de Tula, presidente.

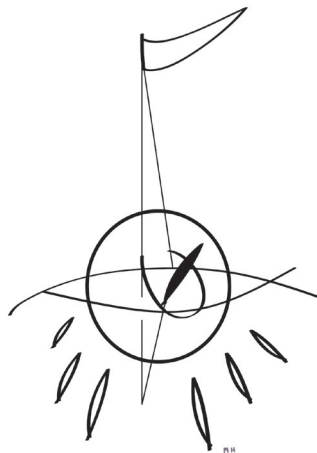
S.E. Mons. Mario Medina Balam, obispo auxiliar de Yucatán, vicepresidente.

Acompañemos con nuestra oración a cada uno de nuestros hermanos
Obispos que generosamente han aceptado una nueva encomienda al servicio
de la Iglesia que peregrina en nuestra amada nación.

Que Santa María de Guadalupe bendiga los trabajos emprendidos para
este nuevo Trienio 2024-2027.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 14 de noviembre de 2024

Prot. No. 314/24



Mensaje al pueblo de Dios y personas de buena voluntad, de la CXVII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano

¡Caminemos juntos como peregrinos de esperanza!

1. Queridos hermanos y hermanas, los obispos de México nos dirigimos a ustedes al término de nuestra reunión plenaria CXVII con afecto fraterno, y la determinación de ser portadores de esperanza en medio de las voces que comunican tantas dolorosas noticias.
2. Hoy como hace más de dos milenios, anunciamos con el ángel del Señor: «no tengan miedo, pues vengo a comunicarles una Buena Noticia que será motivo de mucha alegría para todo el pueblo» (cf. Lc. 2,10). Jesucristo nos ama, dio su vida para salvarnos, y ahora está vivo a nuestro lado cada día, para iluminarnos, fortalecernos y liberarnos (cf. EG. n. 164).
3. En esta Asamblea hemos elegido el nuevo Consejo de Presidencia de la CEM y a los nuevos responsables de las distintas comisiones con sus dimensiones para el trienio 2024-2027, y queremos seguir construyendo una Iglesia en salida, que escucha y dialoga, cercana y solidaria, comprometida en la promoción de la paz, la justicia y la reconciliación.
4. Nos preocupan profundamente nuestras comunidades afectadas por la «cultura de la muerte» que se manifiesta en la violencia, la impunidad, el crimen organizado, la crisis en diversas instituciones, la pobreza y el deterioro ambiental de nuestra Casa común. El asesinato y desaparición de muchos hermanos, como el reciente crimen en contra de nuestro hermano sacerdote Marcelo Pérez han dejado una huella de dolor en nuestro pueblo. Asimismo, observamos con honda preocupación pastoral las iniciativas que buscan desconocer

el valor sagrado de toda vida humana desde su concepción. Como nos recuerda el papa Francisco, «la defensa del inocente que no ha nacido debe ser clara, firme y apasionada, porque allí está en juego la dignidad de la vida humana, siempre sagrada» (*Gaudete et exsultate*, 101).

5. Un desafío particular que enfrentamos es la compleja realidad migratoria que afecta a miles de hermanos y hermanas, tanto mexicanos como de otros países, quienes se ven forzados a dejar sus hogares en busca de mejores condiciones de vida. Esta situación requiere de nuestra solidaridad y atención pastoral urgente.
6. Ante estas realidades debemos «caminar juntos», pastores y fieles, en un espíritu de escucha activa y diálogo fraterno, como lo ha promovido el Sínodo de la sinodalidad y el Jubileo ordinario del Año Santo 2025. Este espíritu se ha Manifestado en la Agenda Nacional de la Paz y en los Encuentros eclesiales, donde buscamos responder a los desafíos de nuestra Iglesia y de nuestra Nación, inspirados en el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 (PGP).

¡Caminemos juntos!

- En la defensa y promoción de la vida humana, creando condiciones sociales y estructuras de apoyo que acojan y protejan tanto a las madres como a sus hijos por nacer.
- Reconociendo en las mujeres una fuerza transformadora esencial para nuestra sociedad y la Iglesia.
- Como Iglesia que sabe escuchar y dialogar, mirando hacia el Jubileo de la Redención en 2033.
- Tendiendo puentes con la sociedad civil y autoridades para fortalecer la democracia y los derechos humanos y preservar el Estado de derecho, evitando todo autoritarismo y totalitarismo.
- Renovando nuestro compromiso misionero hacia los 500 años del Acontecimiento guadalupano en 2031.
- Fomentando las vocaciones y el discernimiento comunitario en las familias.

- En diálogo con las nuevas generaciones, transmitiendo los valores cristianos y el valor sagrado de la vida.
- Como «peregrinos de esperanza» y «artesanos de paz», siendo testigos creíbles de la riqueza del Evangelio, construyendo una Iglesia en salida que dialoga con la cultura contemporánea.

Que Santa María de Guadalupe, Madre y Reina de México, interceda por este Pueblo suyo que tanto ama, y nos consiga siempre de su Hijo la luz de la fe, para que fortalecidos en nuestra esperanza, caminemos confiados, buscando el bien de nuestra patria por caminos de justicia, de diálogo y de paz.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 14 de noviembre de 2024

+ Mons. Ramón Castro Castro

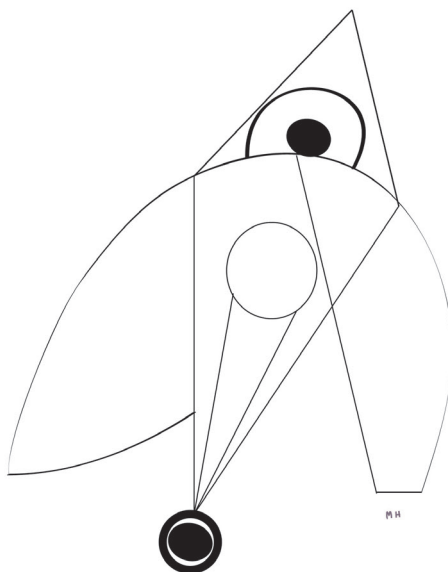
Obispo de Cuernavaca

Presidente

+Mons. Héctor Mario Pérez Villarreal

Obispo Auxiliar de México

Secretario General



Análisis diacrónico de la misa en honor a la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe

Pbro. Lic. Miguel Arturo Mendoza López¹

Esta muy interesante colaboración analiza la eucología guadalupana, y nos servirá como una herramienta para comprender mejor su mensaje evangelizador para el pueblo mexicano.

El 12 de diciembre de cada año es muy especial para los mexicanos porque en ese día hacemos memoria de la “mariofanía” del Tepeyac donde la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, cual verdadera *khristóphora*, visitó las tierras mexicanas y manifestó su amor maternal hacia todos nosotros.

Por eso, acercándose el quicentenario de tan especial acontecimiento, ofreceremos algunos breves análisis de la Misa en honor a la Virgen de Guadalupe. Esto nos ayudará a conocer la historia de su celebración, su contenido teológico y algunas implicaciones que debería tener tanto en la espiritualidad cristiana como en la pastoral de la Iglesia que peregrina en México.

Por esta ocasión, comenzamos con el análisis diacrónico que busca conocer el evento originante, la génesis de su celebración sucesiva, la tradición del texto y el desarrollo evolutivo de su redacción hasta llegar a la eucología vigente en nuestros días.

¹ Presbítero del clero de Guadalajara con una licencia en Sagrada Liturgia por el Pontificio Instituto Litúrgico de Roma. Presta su ministerio en la parroquia de El Sagrado Corazón de Jesús, en la colonia Los Tulipanes, de Zapopan, y como profesor en el Seminario de Guadalajara.

I. CRÍTICA HISTÓRICA

Toda celebración, custodia siempre la memoria viva de un evento concreto a fin de que las generaciones siguientes no olviden el acontecimiento, sino que lo recuerden y celebrándolo, en cierto modo, lo revivan.

1.1 El evento guadalupano

Mucho se ha investigado y escrito acerca del evento guadalupano². Ya sea a favor o en contra de su historicidad, acerca de sus repercusiones socio-culturales en México y América latina o, incluso, estudios científicos que analizan la imagen y sus diversos elementos. Nosotros solo repasaremos los datos como aparecen en la narración del *Nican Mopohua* de Antonio Valeriano, texto escrito en 1556 que es reconocido por los historiadores guadalupanos como testimonio de gran importancia en lo que se refiere al encuentro entre la Virgen de Guadalupe y el indio Juan Diego Cuauhtlatotzin³; texto que fue aprobado por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos para que se usara en la *lectio altera* durante el oficio de lecturas de la celebración litúrgica de Nuestra Señora de Guadalupe⁴.

Un sábado de mil quinientos treinta y uno, a pocos días del mes de diciembre, un indio de nombre Juan Diego iba muy de madrugada del pueblo en que residía a Tlatelolco, a tomar parte en el culto divino y a escuchar los mandatos de Dios. Al llegar junto al cerrillo llamado Tepeyac, amanecía, y escuchó que le llamaban de arriba del cerrillo:

– Juanito, Juan Dieguito.

² Cf. E. CHÁVEZ, *Algunas investigaciones, libros y fuentes documentales para el estudio del acontecimiento guadalupano*, ed. E. Chávez, México D.F. 2002. Se trata de un texto en el que encontramos un elenco con 3355 obras al respecto.

³ Cf. F. CHAUVET, *El Culto Guadalupano del Tepeyac. Sus Orígenes y sus Críticos en el s. XVI*, Tradición, México 1978, 157-174; F. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-E. CHÁVEZ SÁNCHEZ-J.L. GUERRERO OSADO, *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, Porrúa, México D.F. 1999, 143-146.

⁴ Cf. *Notitiae* 10 (1974) 399; *Notitiae* 35 (1999) 283-285; *Notitiae* 40 (2004) 204-206; J. SALAZAR, *Investigación teológica-bíblica-litúrgica acerca de la nueva liturgia de Nuestra Señora de Guadalupe. Disertación para el doctorado en liturgia*, Pontificio Ateneo S. Anselmo-Pontificio Instituto Litúrgico, Roma 1981, 281 y 307-321.

Él subió a la cumbre y vio una señora de sobrehumana grandeza, cuyo vestido era radiante como el sol, la cual, con palabra muy blanda y cortés, le dijo:

– Juanito, el más pequeño de mis hijos, sabe y ten entendido que yo soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios por quien se vive. Deseo vivamente que se me erija aquí un templo, para en él mostrar y prodigar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa a todos los moradores de esta tierra y a los demás amadores míos que me invoquen y en mí confíen. Ve al Obispo de México a manifestarle lo que mucho deseo. Anda y pon en ello todo tu esfuerzo.

Cuando llegó Juan Diego a presencia del Obispo don fray Juan de Zumárraga, religioso de san Francisco, éste pareció no darle crédito y le respondió:

– Otra vez vendrás y te oiré más despacio.

Juan Diego volvió a la cumbre del cerrillo, donde la Señora del Cielo le estaba esperando, y le dijo:

– Señora, la más pequeña de mis hijas, niña mía, expuse tu mensaje al Obispo, pero pareció que no lo tuvo por cierto. Por lo cual te ruego que le encargues a alguno de los principales que lleve tu mensaje para que le crean, porque yo soy sólo un hombrecillo.

Ella le respondió:

– Mucho te ruego, hijo mío el más pequeño, que otra vez vayas mañana a ver al Obispo y le digas que yo en persona, la siempre Virgen santa María, Madre de Dios, soy quien te envío.

Pero al día siguiente, domingo, el Obispo tampoco le dio crédito y le dijo que era muy necesaria alguna señal para que se le pudiera creer que le enviaba la misma Señora del Cielo. Y le despidió.

El lunes, Juan Diego ya no volvió. Su tío Juan Bernardino se puso muy grave y, por la noche, le rogó que fuera a Tlatelolco muy de madrugada a llamar un sacerdote que fuera a confesarle.

Salió Juan Diego el martes, pero dio vuelta al cerrillo y pasó al otro lado, hacia el oriente, para llegar pronto a México y que no lo detuviera la Señora del Cielo. Mas ella le salió al encuentro a un lado del cerro y le dijo:

– Oye y ten entendido, hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige. No se turbe tu corazón ni te inquiete cosa alguna. ¿No estoy yo aquí que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿no estás, por ventura, en mi regazo? No te aflija la enfermedad de tu tío. Está seguro de que ya sanó. Sube ahora, hijo mío, a la cumbre del cerrillo, donde hallarás diferentes flores; córtalas y tráelas a mi presencia.

Cuando Juan Diego llegó a la cumbre, se asombró muchísimo de que hubiesen brotado tantas exquisitas rosas de Castilla, porque a la sazón encrudecía el hielo,

y las llevó en los pliegues de su tilma a la Señora del Cielo. Ella le dijo:

– Hijo mío, ésta es la prueba y señal que llevarás al Obispo para que vea en ella mi voluntad. Tú eres mi embajador muy digno de confianza.

Juan Diego se puso en camino, ya contento y seguro de salir bien. Al llegar a la presencia del Obispo, le dijo:

– Señor, hice lo que me ordenaste. La Señora del Cielo condescendió con tu recado y lo cumplió. Me despachó a la cumbre del cerrillo a que fuese a cortar varias rosas de Castilla, y me dijo que te las trajera y que a ti en persona te las diera. Y así lo hago, para que en ellas veas la señal que pides y cumplas su voluntad. Helas aquí: recíbelas.

Desenvolvió luego su blanca manta, y, así que se esparcieron por el suelo todas las diferentes rosas de Castilla, se dibujó en ella y apareció de repente la preciosa imagen de la siempre Virgen santa María, Madre de Dios, de la manera que está y se guarda hoy en su templo del Tepeyac.

La ciudad entera se conmovió, y venía a ver y a admirar su devota imagen y a hacerle oración, y, siguiendo el mandato que la misma Señora del Cielo diera a Juan Bernardino cuando le devolvió la salud, se le nombró, como bien había de nombrarse: «la siempre Virgen santa María de Guadalupe»⁵.

1.2 Génesis de la *misa* en honor a la Virgen de Guadalupe

A partir de entonces, la devoción y, con ella, el culto a la Virgen de Guadalupe se fue desarrollando y extendiendo con rapidez por toda la Nueva España⁶, incluso, con la dificultad que pudieron significar el silencio de reconocidos escritores franciscanos contemporáneos y los defectos que algunos misioneros creían descubrir en el culto guadalupano⁷. Cabe señalar que será la acción de los jesuitas la que favorecerá el desvanecimiento progresivo «de la presión moral de los antiguos misioneros en lo que toca a Guadalupe del Tepeyac»⁸.

⁵ *Notitiae* 35 (1999) 283-285; Cf. «Texto del Nican Mopohua de don Antonio Valeriano», en E. SALAZAR-M. MONTEMAYOR NARRO-L. MEDINA ASCENSIO, *Documentario Guadalupano 1531-1768* (Monumenta Historica Guadalupanensia 3), Tradición, México D.F. 1980, 29-43; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-CHÁVEZ SÁNCHEZ-GUERRERO ROSADO, *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*, 147-157; «Cronología de las Apariciones», en X. ESCALADA, *Enciclopedia Guadalupeana*, vol. 2, Enciclopedia Guadalupeana A.C., México 1995, 280-281.

⁶ Cf. «Crecimiento y Progreso de la devoción de México a la Virgen de Guadalupe», en ESCALADA, *Enciclopedia Guadalupeana*, 276-278; F. CHAUVET, «Historia del Culto Guadalupano», en *Álbum Conmemorativo del 450 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe*, Buena Nueva, México D.F. 1981, 17-82.

⁷ Cf. CHAUVET, *El Culto Guadalupano del Tepeyac*, 71-80. 99-118.

⁸ CHAUVET, *El culto Guadalupano del Tepeyac*, 191.

Con ocasión del patronato guadalupano sobre toda la Nueva España (12 de diciembre de 1746) comenzaron los trámites ante la Santa Sede para que, junto a la confirmación de dicho patronato, se aprobaran la Misa y el Oficio propio en honor a Santa María de Guadalupe. Será el papa Benedicto XIV quien, el 24 de abril 1754, confirma dicho Patronato y aprueba tanto la Misa como el Oficio propio en honor de Santa María de Guadalupe⁹. Nace así, la eucología que servirá de *collecta* para la Misa y de oración conclusiva para el Oficio Divino:

*Deus, qui sub Beatissimae Virginis Mariae singulari patrocinio constitutos perpetuis beneficiis nos cumulari voluisti; praesta supplicibus tuis, ut cuius hodie commemorazione laetamur in terris, eius conspectu perfruamur in caelis. Per Dominum nostrum Iesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia saeculorum. Amen*¹⁰.

2. HISTORIA DE LA TRADICIÓN DEL TEXTO

Considerado el origen histórico de celebración litúrgica *Beatae Mariae Virginis de Guadalupe*, veamos ahora el uso que se ha hecho de su eucología con el paso del tiempo.

2.1 La Misa aprobada por el papa Benedicto XIV

La *collecta* para la *Missa Beatae Mariae Virginis de Guadalupe* aprobada por el papa Benedicto XIV permanecerá en uso durante poco más de 200 años pues, aunque el papa León XIII, con ocasión de la coronación pontificia de la imagen de la Virgen de Guadalupe, aprobara un nuevo Oficio en 1894, la

⁹ Cf. E. ANTICOLI, *El Magisterio de la Iglesia y la Virgen del Tepeyac por un sacerdote de la Compañía de Jesús*, Imprenta de la Escuela de Artes, Querétaro 1892, 40.70; «Summarium Additionale», en SACRA RITUUM CONGREGATIONE, *Mexicana concessionis et approbationis officii proprii in honorem Beatae Mariae Virginis de Guadalupe patronae primariae mexicanae regionis*, Typis Perseverantiae, Roma 1894; M. CUEVAS, *Álbum Histórico Guadalupano del IV Centenario*, Escuela Tipográfica Salesiana, México D.F. 1930, 189; SALAZAR, *Investigación teológica-bíblica-litúrgica*, 104.170.197-198; C. ANDERSON-E. CHÁVEZ, *Nuestra Señora de Guadalupe. Madre de la civilización del amor*, Grijalbo, México D.F. 2010, 232.

¹⁰ «Summarium, 17», en SACRA RITUUM CONGREGATIONE, *Mexicana concessionis et approbationis officii proprii in honorem Beatae Mariae Virginis de Guadalupe*.

oración *collecta* de la Misa (que es también la oración conclusiva del Oficio) permaneció sin cambios¹¹.

En cuanto al ámbito eclesial señalamos que esta *collecta* será utilizada por toda la Iglesia mexicana, pero también por algunas diócesis de los Estados Unidos de Norteamérica que, históricamente, formaron parte de México¹². Y, en lo que al marco litúrgico se refiere, encontramos que durante esta etapa nuestra *collecta* será utilizada en el contexto de la liturgia “tridentina” salvo el breve espacio de tiempo durante el cual aparece también en el “Misal Latino-Castellano” que la Comisión Mixta CELAM-España preparó y editó en 1967, tres años antes de la primera edición típica del *Missale Romanum* de Pablo VI¹³.

2.2 La *interpretatio hispanica* del *Missale Romanum* de Pablo VI en México
Una segunda etapa de la tradición del texto corresponde a la oración *collecta* presente en la *interpretatio hispanica* del *Missale Romanum* de Pablo VI que la Congregación para el Culto Divino confirmó a la Conferencia del Episcopado Mexicano el 13 de noviembre de 1974¹⁴.

Sigue celebrándose solo en las diócesis de México y algunas del sur de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, la *collecta* viene ahora utilizada en el contexto del *Ordo Missae* aprobado por el Papa Pablo VI¹⁵ y, con la categoría de solemnidad en el calendario propio de México, posee un nuevo programa litúrgico-celebrativo: hay nuevas antífonas y fórmulas eucológicas que acompañarán a la *collecta*, así como se añaden los elementos

¹¹ Cf. G. HIDALGO, *Álbum de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe*, El Tiempo, México D.F. 1895, 84-89; SALAZAR, *Investigación teológica-bíblica-litúrgica*, 109-113. 149-153; «Oficio propio de 1894», en ESCALADA, *Enciclopedia Guadalupana*, 591-592.

¹² Cf. «Proprium Missarum quae in Dioecesisibus Mexicanis Celebrantur», en *Missale Romanum ex Decreto Sacrosancti Concilii Tridentini Restitutum Summorum Pontificum Cura Recognitum Editio VIII juxta Editionem VI post typicam vaticanam*, Benzinger Brothers, United States of America 1960; «Missae Propriae Dioecesium Americae Septentrionalis», en *Missale Romanum ex Decreto Sacrosancti Concilii Tridentini Restitutum Summorum Pontificum Cura Recognitum cum Versionibus Lingua Anglica Exaratis et a Coetu Episcoporum Civitatum Foederatarum Americae Septentrionalis Rite Approbatiss Actis ab Apostolica Sede Confirmatis*, Benzinger Brothers, New York, 1964.

¹³ Cf. *Misal latino-castellano. Texto de la Comisión Mixta CELAM-España, confirmado por el Consilium ad exsequendam Constitutionem de Sacra Liturgia*, BAC, Madrid 1967, 277-278; *Notitiae* 4 (1968) 281.

¹⁴ Cf. *Notitiae* 10 (1974) 399.

¹⁵ Cf. *Misal Romano reformado según las normas de los decretos del Concilio Ecueménico Vaticano II y promulgado por el Papa Pablo VI*, CEM-Editorial EL, México D.F. 1975, 555.

necesarios al formulario bíblico-litúrgico en el Leccionario¹⁶. Además, aunque el análisis de la redacción del texto corresponde al siguiente momento, señalamos también que ha sido notablemente modificada en su formulación.

2.3 La Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en todo el continente americano

El 25 de marzo de 1999, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos emitió un decreto por el que se establece que «en todo el continente americano la conmemoración de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe se celebre [...] con el grado de fiesta»¹⁷. Lo cual significa para nosotros una tercera etapa en la historia de la tradición del texto.

Quedando invariable la concesión del grado de solemnidad otorgada por la Sede Apostólica en favor de México y las referidas diócesis sureñas de los Estados Unidos de Norteamérica, nuestro formulario litúrgico pasa a ser utilizado en un ámbito eclesial más extenso, esto es, todas las diócesis del continente americano. Solo que hay algunos cambios en el formulario bíblico-litúrgico del Leccionario y se añade un prefacio propio¹⁸. Como veremos más adelante, nuevamente se retoca la formulación de la *collecta* para que responda a su nuevo uso en el continente americano.

2.4 La memoria *Beatae Mariae Virginis de Guadalupe* en la *Editio typica tertia* del *Missale Romanum* de Pablo VI

Una cuarta y última etapa de nuestro análisis sobre la historia de la tradición del texto corresponde a la inscripción de la celebración *Beatae Mariae Virginis de Guadalupe* en el Calendario Romano General con el grado de memoria *ad libitum*¹⁹ y la ulterior inclusión de la sola *collecta* en la *Editio typica tertia* del *Missale Romanum* de Pablo VI²⁰ apareciendo efectivamente en su *Reimpressio emendata* del año 2008²¹. Ahora la celebración se extiende

¹⁶ Cf. SALAZAR, *Investigación teológica-bíblica-litúrgica*, 176-178. 197-202.

¹⁷ *Notitiae* 35 (1999) 276.

¹⁸ Cf. *Notitiae* 35 (1999) 276-280.

¹⁹ Cf. *Notitiae* 40 (2004) 197.

²⁰ Cf. *Notitiae* 40 (2004) 198; M. BARBA, *Il Messale Romano. Tradizione e progresso nella terza edizione tipica* (MSIL 34) LEV, Ciudad del Vaticano 2004, 113-115.

²¹ Cf. *Missale Romanum ex decreto Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II instauratum auctoritate Pauli PP. VI promulgatum Ioannis Pauli PP. II cura recognitum. Editio typica tertia*, Typis Vaticanis, Ciudad del Vaticano 2008, 1277; M. BARBA, *Missale Romanum. Processi evolutivi nella terza edizione*

a toda la Iglesia Romana y, aunque permanecen en vigor los textos propios ya aprobados para la solemnidad en la nación mexicana o para la fiesta en las otras diócesis de América²², la oración *collecta* entra ahora en el campo de la *Editio typica* del *Missale Romanum* de Pablo VI, el formulario del Leccionario que le acompaña es adaptado para su inserción en el *Ordo Lectionum Missae* donde figura ya el *die 12 decembris. Beatae Mariae Virginis de Guadalupe*²³ y la formulación misma de la *collecta* ha sido nuevamente retocada para su uso en todo el mundo.

3. HISTORIA DE LA REDACCIÓN

El tercer momento de nuestro análisis diacrónico consiste en el análisis de la historia de la redacción, es decir, el estudio de los cambios que se fueron dando en la redacción de la fórmula eucológica utilizada como oración *collecta* para la *Missa Beatae Mariae Virginis de Guadalupe*. Sin embargo, no basta con señalar las diferencias que encontremos, sino que también conviene tratar de explicar, en lo posible, la razón histórica de esos cambios.

Cuatro son las redacciones que analizaremos: la aprobada por Benedicto XIV y que aparece tanto en los misales «tridentinos» usados en México y el sur de Estados Unidos como en el misal latino-castellano de la comisión mixta CELAM-España, la de la *interpretatio hispanica* del *Missale Romanum* de Pablo VI confirmada en 1974 por la Congregación para el Culto Divino para su uso en México, la del formulario para la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en todo el continente americano y la que aparece en la *Reimpressio emendata* de la *Editio typica tertia* (año 2008) del vigente Misal Romano.

Aquí cabe señalar que estamos trabajando con redacciones que ciertamente se han sucedido cronológicamente pero que no se han sustituido propiamente hablando, pues, tanto la del formulario en uso con el *Missale Romanum* de 1962 como las tres formulaciones posteriores a la restauración litúrgica del Concilio Vaticano II están vigentes, la primera para la llamada forma extraordinaria del rito romano²⁴, las otras tres para la forma ordinaria según se celebre la

emendata del 2008, Viverein, Roma 2015, 66-68.

²² Cf. *Notitiae* 40 (2004) 195.

²³ Cf. «Lectiones biblicae pro celebrationibus post annum 1981 in calendarium romanum generale insertis Ordini Lectionum Missae adiciendae», *Notitiae* 51 (2015) 349-360.

²⁴ Cf. BENEDICTUS XVI, «Motu Proprio data Summorum Pontificum, art. 1», AAS 99 (2007) 779;

conmemoración de Nuestra Señora de Guadalupe con el grado de Solemnidad en México, de Fiesta en el Continente Americano o de Memoria facultativa en las demás partes del mundo que siguen el rito romano.

COLLECTA DE LA MISA APROBADA POR EL PAPA BENEDICTO XIV (AÑO 1754)
*Deus, qui sub Beatissimae Virginis Mariae singulari patrocinio constitutos perpetuis beneficiis nos cumulari voluisti; praesta supplicibus tuis, ut cuius hodie commemoratione laetamur in terris, eius conspectu perfruamur in caelis*⁴⁰.

COLLECTA EN EL MISAL LATINO-CASTELLANO DE LA COMISIÓN MIXTA CELAM-ESPAÑA (AÑO 1967)⁴¹
Deus, qui sub beatissimae Virginis Mariae singulari patrocinio constitutos, perpetuis beneficiis nos cumulari voluisti; praesta supplicibus tuis; ut cuius hodie commemoratione laetamur in terris, eius conspectu perfruamur in caelis.

¡Oh Dios!, que has colmado de continuos beneficios a cuantos viven bajo la protección singular de la Santísima Virgen María, te pedimos que quienes nos alegramos hoy en la tierra con su fiesta, podamos un día gozar de su presencia en el cielo.

COLLECTA PARA LA SOLEMNIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN MÉXICO (AÑO 1975)

Padre de misericordia, que has puesto a este pueblo tuyo bajo la especial protección de la siempre Virgen María de Guadalupe, **Madre de tu Hijo,** concédenos, por su intercesión, profundizar en nuestra fe y buscar el progreso de nuestra patria por caminos de justicia y de paz⁴².

COLLECTA PARA LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN TODO EL CONTINENTE AMERICANO (AÑO 1999)

Padre de Misericordia, que has puesto a estos pueblos tuyos bajo la especial protección de la siempre Virgen María de Guadalupe, **Madre de tu Hijo,** concédenos, por su intercesión, profundizar nuestra fe y buscar el progreso de América por los caminos de la justicia y de la paz⁴³.

COLLECTA PARA LA MEMORIA FACULTATIVA EN LA REIMPRESSIO EMENDATA DE LA EDITIO TYPICA TERTIA DEL MISSALE ROMANUM DE PABLO VI (AÑO 2008)

*Deus, Pater misericordiarum, qui sub sanctissimae Matris Filii tui singulari patrocinio plebem tuam constituisti, tribue cunctis, qui beatam Virginem Guadalupe invocant, ut, alacriori fide, populorum progressionem in viis iustitiae quaereant et pacis*⁴⁴.

⁴⁰ «Summarium, 17», en SACRA RITUM CONGREGATIONE, *Mexicana concessionis et approbationis officii proprii in honorem Beatae Mariae Virginis de Guadalupe*.

⁴¹ *Misal latino-castellano. Texto de la Comisión Mixta CELAM-España*, 278.

⁴² *Misal Romano reformado*, 555.

⁴³ *Notitiae* 35 (1999) 277.

⁴⁴ REMR-2008, 1277; *Notitiae* 40 (2004) 198.

ID, «Epistula ad Episcopos Catholicae Ecclesiae Ritus Romani», AAS 99 (2007) 798; PONTIFICIA COMMISSIO ECCLESIA DEI, «Instructio ad exsequendas Litteras Apostolicas Summorum Pontificum a S.S. Benedicto PP. XVI motu proprio datas, nn. 2, 7, 28, 34, 35», AAS 103 (2011) 413-420.

3.1 El elemento común: el patrocinio

Comparando las distintas redacciones de la *collecta* encontramos un elemento común, una expresión que ha permanecido inmutable aún en medio de las modificaciones hechas a la formulación de la eucología. Son las palabras: «¡Oh Dios!, que bajo la especial/singular protección» (en latín: «*Deus, qui sub singulari patrocinio*»).

Es una temática particularmente importante en la celebración litúrgica de Nuestra Señora de Guadalupe pues, como veremos durante el análisis sincrónico, se trata del contenido mariológico de esta celebración: la maternidad espiritual de María sobre todos nosotros.

3.2 Los elementos que presentan variaciones

Cuatro son los elementos que presentan variaciones en las redacciones que hemos sometido a sinopsis:

a) La expresión «*Pater misericordiarum*/Padre de misericordia»

Collecta de 1754 a 1967: expresión ausente

Collecta de 1974: Padre de misericordia

Collecta de 1999: Padre de misericordia

Collecta de 2008: *Pater misericordiarum*

La sencilla invocación inicial “Deus” de la *collecta* de 1754/1967 viene sustituida a partir de 1974 por un título ampliado que fue tomado de 2 Co 1,3 lo cual responde, seguramente, a la revalorización de la sacramentalidad de la palabra en la Sagrada Liturgia (cf. SC 24) que forma parte de los *altiora principia* de la Reforma Litúrgica que se está implementando por entonces.

b) Las palabras que determinan el patrocinio mariano.

Collecta de 1754: *beatissimae Virginis Mariae*

a 1967: de la Santísima Virgen María

Collecta de 1974: de la siempre Virgen María de Guadalupe, Madre de tu Hijo

Collecta de 1999: de la siempre Virgen María de Guadalupe, Madre de tu Hijo

Collecta de 2008: *sanctissimae Matris Filii tui*

Notamos cómo en 1974 se añadió el título “Guadalupe” que corresponde a la advocación mariana que se celebra; pero, sobre todo, notamos que con la expresión “Madre de tu Hijo” (en latín: *Matris filii tui*) se da a la oración

aquella orientación cristológica que se exige a toda devoción mariana según la reflexión teológica que precedió y originó la exhortación apostólica *Marialis cultus* publicada, precisamente en 1974, por Pablo VI (cf. n. 24).

c) La forma en que se menciona al beneficiario del patrocinio mariano.

Collecta de 1754: *constitutos, perpetuis beneficiis nos cumulari voluisti*

a 1967: has colmado de continuos beneficios a cuantos viven

Collecta de 1974: has puesto a este pueblo tuyo

Collecta de 1999: has puesto a estos pueblos tuyos

Collecta de 2008: *plebem tuam constituisti*

Evidentemente, la modificación que se da entre la redacción de 1754/1967 y la redacción de 1974 introduciendo la expresión «este pueblo tuyo» debió ser a razón de la visión eclesial del Concilio Vaticano II. Recordemos que tan sólo en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* se usa cuarenta y una veces la expresión «Pueblo de Dios» para designar a la Iglesia.

d) La parte final: la petición

Collecta de 1754: *praesta supplicibus tuis; ut cuius hodie commemoratione laetamur in terris, eius conspectu perfruamur in caelis.*

a 1967: te pedimos que quienes nos alegramos hoy en la tierra con su fiesta, podamos un día gozar de su presencia en el cielo.

Collecta de 1974: concédenos por su intercesión, profundizar en nuestra fe y buscar el progreso de nuestra patria por caminos de justicia y de paz

Collecta de 1999: concédenos por su intercesión, profundizar nuestra fe y buscar el progreso de América por los caminos de la justicia y de la paz.

Collecta de 2008: *tribue cunctis, qui beatam Virginem Guadalupensem invocant ut, alacriori fide, populorum progressionem in viis iustitiae quaereant et pacis.*

Entre la redacción de 1754/1967 y la de 1974, junto al elemento nuevo que hace referencia a la intercesión de María, notamos una sustitución en la finalidad de la petición. Las expresiones concretas «progreso de nuestra patria» y «por caminos de justicia y de paz» que aparecen a partir de la redacción de 1974 responden indudablemente a su contexto histórico: la encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI (1967), el inicio de la celebración anual de la Jornada Mundial de la Paz (1968-1972), el Documento

Conclusivo de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968) y los documentos colectivos del Episcopado Mexicano que van de 1968 a 1973 urgiendo a la búsqueda de la justicia y la paz.

4. CONCLUSIÓN

El análisis diacrónico de la *Missa Beatae Mariae Virginis de Guadalupe* por medio de su *collecta* nos ha servido para conocer su origen histórico, las causas históricas y eclesiales de sus cambios en la redacción, para tener en consideración su actual formulación múltiple según se esté celebrando la conmemoración litúrgica de Nuestra Señora de Guadalupe como solemnidad (en México), fiesta (en América) o memoria facultativa (en toda la Iglesia de rito romano) e, incluso, para la llamada forma extraordinaria del rito romano.

Parece oportuno resaltar cómo nuestra *collecta*, expresando una devoción mariana inculturada en la advocación mexicana de Guadalupe, no se limita a formular sólo ideas románticas, sino que, según constatamos en la historia de la redacción, busca responder a las necesidades concretas de los fieles. De hecho, su uso actual no rompe con esta línea ya que, en medio de un mundo marcado por naciones subdesarrolladas, injusticias sociales y económicas, violencia, etc., la Iglesia sigue elevando su «oración colecta» (es decir, común) para pedir que, por la invocación de María, Dios conceda a su pueblo poner remedio a tan lamentable situación.



Entre Galileo y el centro del Universo: Albores del periodismo de ciencia en Guadalajara¹

*Durruty Jesús de Alba Martínez*²

El 30 de enero de 2024 se cumplen 200 años del nacimiento, en Guadalajara, del presbítero Agustín de la Rosa Serrano, intelectual de gran talla, latinista, astrónomo, matemático, lingüista y educador.

RESUMEN

Siguiendo los comentarios que hace Helge Kragh (Barcelona, 1989, pp. 29-32) al presentar las aportaciones de George Sarton -a quien se considera “el Bacon de la historia de la ciencia”- en cuanto que “El estudio de la historia de la ciencia... edificará también puentes entre las culturas humanística y científico-técnica” abordamos en este trabajo dos temas que pueden representar los albores o al menos muestras tempranas del periodismo de ciencia en Guadalajara, el primero de ellos conspicuo al considerar las interacciones ciencia-religión: el caso Galileo que llegó a los lectores tapatíos en el último cuarto del siglo XIX y que tuviera un eco al celebrarse el aniversario del padre de la astronomía óptica instrumental en el seno del propio Seminario Diocesano de Guadalajara en 1909; el segundo, la consideración en términos cosmológicos del lugar del Sistema Solar en el Universo, así como la posible existencia de vida en otros mundos –incluido Marte-, y si bien el periodista Rafael Mainar (Barcelona, 1906) nos dice que: “De Ciencia y de Arte todos pueden escribir informando o comentando; pero de toros, ¡alto ahí!; de eso sólo pueden hablar los *técnicos*”, discrepamos con el

¹ Parte de este material se presentó en el *Primer Coloquio de Historia de la Ciencia* celebrado del 13 al 15 de abril de 2016 en el Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara.

² Durruty Jesús de Alba Martínez, Instituto de Astronomía y Meteorología, Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Universidad de Guadalajara, dalba@astro.iam.udg.mx, 333616-4937 ext. 108. Es Licenciado en Física, técnico académico «Titular A» adscrito al Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, con más de 36 años perteneciendo a esta institución.

ejemplo que tenemos en los autores analizados, en tanto ambos tuvieron una sólida formación en ciencias además de ser profesores y autores de textos de enseñanza de astronomía y matemáticas (que son brevemente reseñados), y precursores un tanto olvidados del quehacer científico en Jalisco no obstante ser sacerdotes activos, los presbíteros doctor Agustín de la Rosa Serrano y Severo Díaz Galindo.

Palabras clave:

Galileo, Periodismo de Ciencia, Historia de la Astronomía, Ciencia-Religión, Centro del Universo

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Un peculiar antecedente en el que confluyen los temas de historia y conocimiento de la naturaleza en el continente americano es el libro de quien naciera en Hamburgo como Heinrich Martin (¿1555?-1632), titulado *Reportorio de los tiempos, y historia natvral desta Nveva España* (México, 1606) del que nos dice Francisco de la Maza³:

Fueron los *Reportorios* los libros de astronomía y astrología que se usaron en Europa en los siglos XV y XVI, en los cuales se condensaba todo lo que de científico se conocía entonces.

Enrico Martínez poseyó casi todos los que se publicaron en España y con ellos y otros muchos libros de historia, filosofía, matemáticas, etc., que formaron su selecta biblioteca y con atinadas observaciones personales escribió este su *Reportorio*, único publicado en la Nueva España y uno de los pocos libros científicos del México Colonial.

Es el propio autor quien en el “Prologo al prvdente y cvrioso lector” nos precisa acerca de una de las materias tratadas en el mismo⁴:

De las ciencias humanas en que mas el alma se recrea tiene la Astronomia el primer lugar, por que juntamente con ser demostratiua que satisface al entendimiento, es nobilissima por serlo el sujeto de que trata, y es la que mas claro nos muestra la grandeza y magestad de Dios

³ Francisco de la Maza, México, 1943, p. 69.

⁴ Martínez, 1606, x); Martínez, 1606, x.

Aunque el texto fundacional de la ciencia moderna el *De revolutionibus orbium caelestium libri VI* vio la luz en Nürnberg en 1543 es hasta 1660 cuando se registra la presencia de un ejemplar del mismo en América que terminó en la Guadalajara novogalaica⁵ y 1690 cuando es impreso el primer libro del continente americano que refleja el conocimiento de la ciencia moderna: *La Libra Astronomica y Philosophica...* de don Carlos de Sigüenza y Góngora; en la obra de Martínez aún se considera como ciencia a la astrología, y le dedica enteramente uno de los cinco tratados en que divide su libro. Y del papel de Henrrico Martinez (así aparece tanto en obras impresas como la propia firma del mencionado) como historiador Francisco de la Maza menciona⁶: “solo tiene el mérito de haber recopilado, en un tratado breve, toda la historia de México, desde las civilizaciones prehispánicas, hasta su época.”

En la Nueva España es hasta el siglo XVIII -aunque de manera irregular según señala la doctora Celia del Palacio (Guadalajara, 2001, p. 59)- que se publican los primeros periódicos, entre los cuales destacamos la *Gazeta de México*, dirigida por el sacerdote y capellán del Hospital de Jesús en la ciudad de México Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara (?- 1761) entre 1728 y 1739, al publicar en uno de sus últimos números el grabado de un cometa, según consigna Humberto Musacchio⁷ “esta *Gazeta* es también la primera ilustrada”, quien también nos menciona sobre el nombramiento -a instancias del ayuntamiento capitalino- otorgado a Juan Francisco Sahagún por el virrey Juan de Acuña (1658-1734) en 1733 como “Primer y general cronista e historiador de la ciudad de México”.

De 1784 a 1821 se publicó otra *Gazeta de México*, dirigida ésta por Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña, y en la que colaboraron personajes de la talla de José Ignacio Bartolache y Díaz de Posadas (1739-1790), Joseph Antonio de Alzate y Ramírez (1737-1799) y Joaquín Velázquez Cárdenas de León (1732-1786), quienes descollaron en el cultivo de las ahora llamadas ciencias exactas. Además, Joseph Antonio de Alzate auspiciaría del 15 de enero de 1788 al 17 de junio de 1795 la publicación de la *Gazeta de Literatura*, considerado el primer periódico científico de la Nueva España.

En nuestro intento de comprender el devenir de la ciencia en México, compartimos lo expresado por el doctor Alberto Saladino García⁸:

⁵ Cfr. Galindo y de Alba, 2012.

⁶ *Op. Cit.*, p. 89.

⁷ Humberto Musacchio, México, 1989, p. 1804.

⁸ Alberto Saladino García, Toluca, 1996, p. 63.

Para enriquecer el conocimiento de la historia de la ciencia y de la filosofía de la ciencia de la época de la Ilustración en Latinoamérica tiene que considerarse como fuente de información el conjunto de publicaciones periódicas editadas durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del siglo XIX.

Pero en Guadalajara, según relata el ahora doctor Carlos Fregoso Gennis⁹:

El Despertador Americano, surgido a consecuencia del proceso de independencia, es testimonio palpable de una ideología de lucha. Ningún otro periódico fue producido anterior a él, por lo que puede considerarse el primer periódico insurgente de América.

Aunque de breve existencia, pues se publicó con periodicidad semanal y algunos números extraordinarios entre el 20 de diciembre de 1810 hasta el 17 de enero de 1811, y anunciado como “Correo político económico de Guadalaxara” ciertamente no incluyó temas explícitos de ciencia, pero al repasar las páginas de sus siete números podemos encontrar una referencia por la cual nos damos cuenta de las lecturas hechas por su editor, quien al defender la figura de fray Bartolomé de las Casas dice (Guadalajara, 1811, p. 43): “invitamos á nuestros lectores á que lean lo que sobre el peso de su autoridad dice el Benedictino Feijoo en su Teat Crítico...”, refiérese a una de las obras señeras de la Ilustración europea, el *Theatro Crítico Universal*, con múltiples ediciones de sus numerosos volúmenes, entre los cuales hay discursos enteramente dedicados a cuestiones científicas.

GALILEO EN GUADALAJARA¹⁰

El caso de Galileo es un tema conspicuo cuando consideramos las interacciones ciencia-religión, y del que incluso actualmente son publicados libros como el editado por Ronald L. Numbers¹¹ (Cambridge, MA, 2009), el escrito por Richard J. Blackwell (Notre Dame, 2006) o el de Mariano Artigas y William R. Shea (Madrid, 2009); es difícil de imaginar que en la Guadalajara decimonónica el tema fuera discutido “matemática y astronómicamente” por un preclaro sacerdote de la Arquidiócesis tapatía,

⁹ Carlos Fregoso Gennis, Guadalajara, 2001, p. 15.

¹⁰ Parte de este material se publicó en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Física*, Vol. 27, Núm. 4, octubre-diciembre de 2013, pp. 187-190.

¹¹ Ronald L. Numbers, Cambridge, MA, 2009, Richard J. Blackwell, Notre Dame, 2006, Mariano Artigas y William R. Shea, Madrid, 2009.

borlado en Sagrada Teología en la Nacional Universidad de Guadalajara y fugaz rector del Seminario Diocesano de dicha capital, nos referimos al Pbro. Dr. Agustín de la Rosa y Serrano (1824-1907), de quien escribe la maestra en historia de América Latina por *The University of New Mexico* Aurea Zafra Oropeza, también Misionera Mercedaria de Bérriz (M.M.B.)¹².

Desde la juventud tomó la pluma para defender la verdad y los más caros intereses de su patria y la religión... Luchó con celo incansable por lo que él entendía y creía que era la verdad, hecho que justifica su espíritu polémico, que le llevó a combatir con otros escritores... Desde las páginas de su periódico, *La religión y la sociedad*, son numerosos los artículos que dedica a defender la religión que él creía se veía menoscabada por la influencia del protestantismo en México.

Sobre dicho semanario precisa la maestra Zafra¹³ :

Desde 1865 se consagró al periodismo como medio de contrarrestar la demoleadora influencia de las ideas heterodoxas, a este fin fundó *La religión y la sociedad*, órgano de carácter religioso, político y literario, el cual tuvo tres épocas: de 1865 a 1866; de 1873 a 1875 y de 1886 a 1891. Posteriormente editó otros periódicos más como *La Voz de la Patria* en el que se encuentran incontables estudios de diversos géneros.

El prolífico bibliógrafo jalisciense Juan Bautista Iguíniz Vizcaíno (1881-1972) escribió sobre el periódico tapatío decimonónico¹⁴:

Como alivio a los espíritus serenos que ansiaban recrearse y alimentarse en las altas regiones del saber, cosas que no podían proporcionarles la prensa de la época, abstraída completamente por la política y las luchas civiles y extranjeras, el 28 de enero de 1865 salió a la lid periodística *La Religión y la Sociedad*, semanario religioso, político y literario de 16 páginas en cuarto mayor. Fue su fundador el sabio Dr. D. Agustín de la Rosa, a la sazón catedrático del Seminario... Entre los periódicos de su género, estamos seguros de que no ha habido otro en Jalisco que por el conjunto de sus circunstancias haya superado a *La Religión y la Sociedad*, particularmente en sus dos primeras épocas.

Un detalle peculiar del semanario dirigido por el padre de la Rosa es su "Parte Científico-Religiosa", en la que inició el 24 de junio de 1865 un

¹² Aurea Zafra Oropeza, 1994, p. 53.

¹³ *Ibidem*, p. 54.

¹⁴ Iguíniz Vizcaíno, Guadalajara, 1955, pp-99-10.

artículo seriado titulado “La cuestión de Galileo” cuya publicación continuó en las ediciones del 01 de julio para concluir en la del 08 de julio de 1865. En su presentación del tema galileano comenta el también llamado *padre Rositas*¹⁵:

Mucho se ha escrito sobre esta materia, deshaciendo las infundadas calumnias de los que se empeñan en presentar al Catolicismo como el enemigo implacable de las luces; nosotros nos proponemos hacer

algunas observaciones sobre la cuestión científica en sí misma y considerada exclusivamente en el terreno de las Matemáticas y la Astronomía.

Postura que es compartida 144 años después por Artigas y Shea, quienes escriben acerca del caso Galileo¹⁶:

Algunos lo utilizan para afirmar que la Iglesia católica es enemiga del progreso científico. Otros lo ven como paradigma de la presunta oposición entre ciencia y religión. [...] El caso Galileo se ha convertido en un auténtico mito, uno de los mitos centrales de nuestra cultura, ya que simboliza algunas actitudes paradigmáticas en torno a dos de las fuerzas más importantes de nuestras sociedades: la ciencia y la religión.

Para 1873 vuelve a abordar el tema, ahora de manera ampliada, a raíz de lo que el propio de la Rosa llamó “una ruidosa polémica entre la “La Voz

¹⁵ de la Rosa, Guadalajara, 24 de junio de 1865, p. 373.

¹⁶ Artigas y Shea, Madrid, 2009, p. 11 y 13.

762		INDICE	
PARTE CIENTÍFICO-RELIGIOSA.			
— 68 —			
La Cuestion de Galileo.			
			Página
Fijase la cuestion y los puntos que deben discutirse			373
Punto 1.º	¿Es filosófico tomar por uno mismo el centro del sistema planetario y el del Universo?		395
Punto 2.º	¿Los estudios de Copérnico y de Galileo suministraron fundamento para que ya no pudiera considerarse la tierra como centro del mundo? Proposición 1.ª		397
Proposición 2.ª			399
Punto 3.º	¿La consideracion de la tierra como centro del mundo debe mirarse como una idea ya inadmisibile, ó estriba en razones subsistentes aun en el estado actual de la ciencia? ¿De hecho esta consideracion se encuentra hoy absolutamente desechada, ó domina todavia en multitud de aplicaciones de las Matemáticas al estudio de los cielos?		401
Exactitud matemática de la consideracion del cielo en la forma de esfera.			416
Consecuencias			419

Foto 1 Índice de La Religión y la Sociedad correspondiente a la Parte Científico-Religiosa. (Foto: BPEJ Fondos Históricos)

de México” y el “Siglo XIX” sobre el mismo asunto” suscitada en el año de 1873¹⁷ y de su intención nos comenta¹⁸:

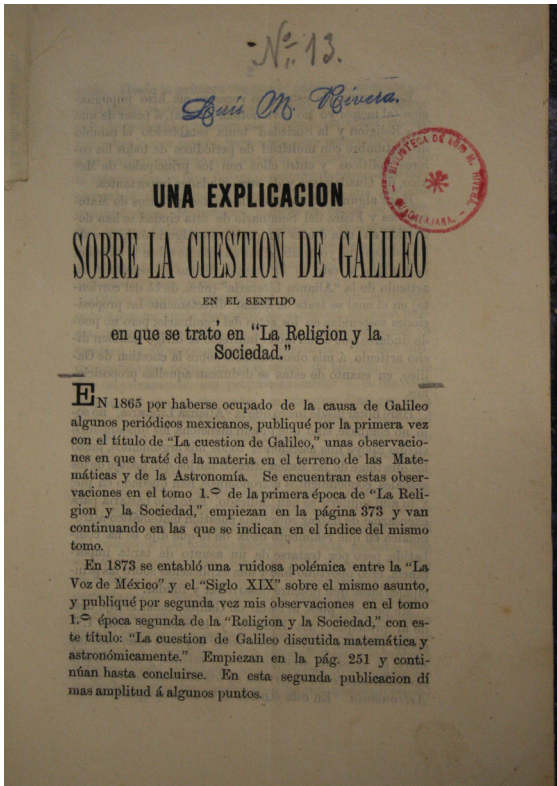


Foto 2 Sobretiro de La cuestión de Galileo (1876).

(Foto: BPEJ Fondos Históricos)

En todas estas ideas que figuran en la famosa causa de Galileo, me propuse determinar respecto de cuáles nos dice la ciencia actual que debió traer un cambio el sistema de Copérnico y en cuáles no podía hacerse cambio sino sacando de su esfera los estudios de Copérnico é infiriendo de ellos consecuencias que rechaza la buena lógica.

A diferencia de la serie publicada en 1865 sobre la cual no hubo réplicas, en ésta al menos hubo dos correspondientes a quienes don Agustín contestó puntualmente, y además circularon los textos como separatas identificadas con numerales romanos (hasta el V y un texto posterior sin número ni fecha) y numeración de páginas

consecutivas. Tales correspondientes fueron Pedro J. Olasagarre y el Lic. Francisco José Zavala.¹⁹

Si consideramos la publicación ampliada de la segunda época en *La Religión y la Sociedad*, así como las respectivas separatas, el impreso titulado *La cuestión de Galileo en lo relativo a la consideración de la Tierra como centro del mundo, discutida matematica y astronómicamente* bien podría ser en efecto

¹⁷ de la Rosa, 30 de agosto de 1876, p. 1.

¹⁸ *Ibidem*, Op. Cit. p 3.

¹⁹ Pedro J. Olasagarre y el Lic. Francisco José Zavala, Imprenta de N. Parga, pp. 31, Guadalajara 1884.

la tercera edición de la obra, que ahora está en una cuidada tipografía, donde la caja de texto está delimitada por líneas dobles y viñetas en los vértices, que resaltan la esencia del diseño de los libros de esa época. El texto está dividido en tres párrafos que son:

§I. Breve exposición de los sistemas astronómicos

§II. Observaciones

§III. Se fijan y se discuten los puntos de que depende la solución científica de la cuestión de Galileo en lo relativo a la consideración de la Tierra como centro del mundo

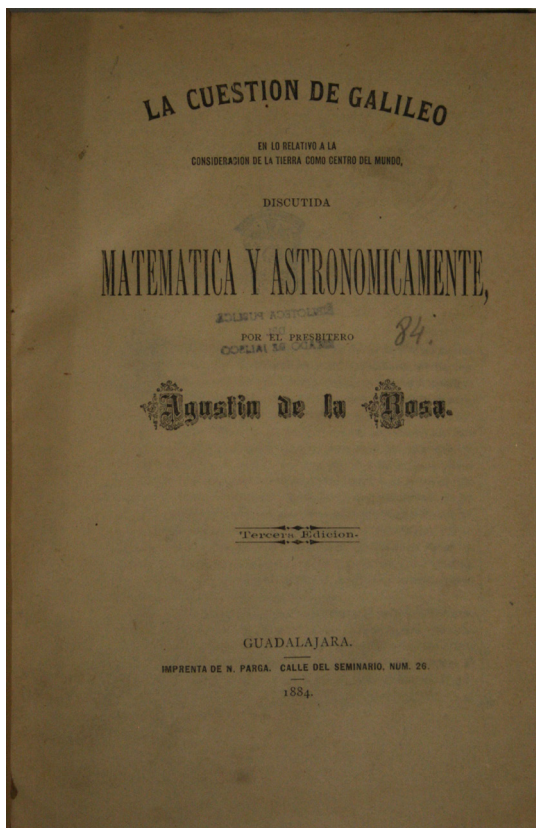


Foto 3 Edición de 1884 de La cuestión de Galileo.
(Foto: BPEJ Fondos Históricos)

A diferencia de las separatas, en este impreso no aparecen diagramas ni referencias o sugerencias específicas de literatura especializada más allá del *Sistema del Mundo* de Newton, algunas de las obras y autores mencionados en dichas separatas son: *Curso elemental de astronomía* de Delaunay, *Tratado de astronomía* de Herschel, el *Tratado de elemental de astronomía teórica y práctica* de Mateo Paz Soldan, probablemente *Le Ciel, notions d'astronomie, à l'usage des gens du monde et de la jeunesse* del prolífico autor en temas de física y astronomía Amédée Guillemin, *Compendio de Matemáticas* de Vallejo, *Uranografía* de Francoeur, *Le Soleil* de Secchi, Jaime Balmes, *Outlines od Astronomy* de

Herschel; Otto Struve, Argelander Luhn Dahl, Prevost y Galloway, a éstos últimos los reúne en una tabla respecto a la paralaje solar para el año de 1790 en la separata III (octubre de 1876, pp. 31-32); a partir de tales fuentes

colegimos que el canónigo lectoral de la Arquidiócesis de Guadalajara se encontraba al día en el conocimiento astronómico, y aportó una interesante pregunta que nos habla de su también sólida formación filosófica, abordando a la vez el meollo del asunto (1884, p. 13): “¿Es filosófico tomar por sinónimos centro del sistema planetario y centro del Universo?”, al discutir los aspectos matemáticos del conocimiento astronómico nos dice (1884, p. 27):

No es filosófico buscar en las ilusiones y la ignorancia el origen de una idea que sugiere la misma naturaleza, supuesto se encuentra igualmente en los hombres sencillos y en los sábios más distinguidos, y que léjos de ser destruida por los adelantos científicos, ántes bien, sirve de base á las más altas meditaciones, a los más sérios estudios, á las más delicadas observaciones de la ciencia de los Cielos.

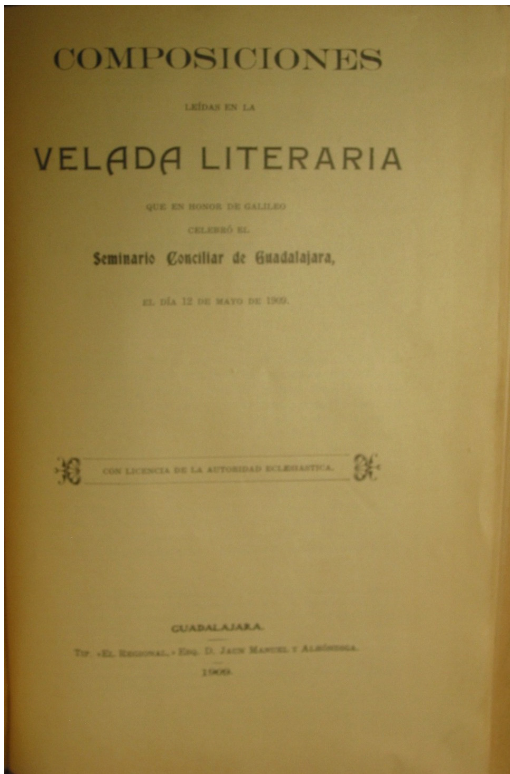


Foto 4 Portada del impreso con los trabajos de Severo Díaz y Miguel M. de la Mora. (Foto: Col. José María Arreola, Biblioteca Manuel Rodríguez Lapuente, CUCSH-UdeG)

Galileo y el tema copernicano vuelven a aparecer en el escenario académico tapatío cuando el 12 de mayo de 1909 acontece una “Velada Literaria que en honor de Galileo celebró el Seminario Conciliar de Guadalajara”; ahí, en el propio claustro donde desde 1699 se forman los sacerdotes seculares en la capital jalisciense y ante el arzobispo de la Arquidiócesis, Lic. José de Jesús Ortiz y Rodríguez (1849-1912) son leídos los trabajos “La vida científica de Galileo” por el presbítero y connotado científico sayulense Severo Díaz Galindo (1876-1956) y “Galileo en la Inquisición Romana” a cargo del también presbítero y prefecto de estudios y disciplina del Seminario Miguel María de la Mora y Mora (1874-1930).

Severo Díaz, quien a la postre sería nombrado director

del Observatorio Astronómico y Meteorológico del estado de Jalisco (1921), se refiere al sabio pisano²⁰:

Galileo, señores, es un grande hombre, uno de esos seres ó semidioses de los tiempos clásicos de la Astronomía. No solo le debemos ver como un sabio, como un erudito que adquirió los conocimientos todos de su siglo nivelándose á las entonces lumbreras del saber; sino que fué un genio, un creador que abrió con sus invenciones un horizonte nuevo á la ciencia, precisamente en la época en que era mas difícil la reforma y menos esperada.

Y pasa a ejemplificar su aportación a la práctica científica con el uso del método experimental, fructífero al permitirle discernir cómo era la caída de los cuerpos bajo la influencia de la gravedad.

Por su parte, el preconizado obispo de Zacatecas (9 de febrero de 1911)²¹ Miguel M. de la Mora nos menciona en su trabajo²² que las actividades celebradas en honor a Galileo en México fueron “A moción del incansable popularizador de las ciencias físicas y naturales, el Sr. Prof. D. Luis G. León, Secretario Perpetuo de la Sociedad Astronómica de México”, y también nos refiere que para elaborar su trabajo consultó, entre otros, “el proceso mismo instruido á Galileo”. Se estructuró el estudio presentado en torno a tres puntos²³:

1. El Clero Católico no puede llamarse enemigo, ni de la teoría copernicana, ni de su defensor Galileo.
2. La condenación de Galileo y de su doctrina por la Inquisición Romana, fué muy excusable dadas las circunstancias del hecho, y no afecta en manera alguna á la infalibilidad de la Iglesia Católica.
3. Las torturas de Galileo son una fábula.

Respecto al tercer punto, y después de relatar las condiciones en que se encontraba Galileo durante su proceso, escribe de la Mora (*Op. Cit.* p. 26):

La amenaza de tormento fué pues una fórmula, que no se llegó á realizar, tanto más que no tuvo lugar ninguno de los trámites especiales que precedían á este bárbaro y triste legado del derecho antiguo.

²⁰ Severo Díaz Galindo, Guadalajara, 1909, pp. 6-7.

²¹ <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bdelamora.html> (consultado el 04 de enero de 2023)

²² Miguel de la Mora, Guadalajara, 1909, p. 13

²³ *Ibidem*, *Op. Cit.* p. 15.

Detalle que nos ofrece 100 años después el distinguido profesor emérito de Filosofía de la Ciencia en la *University of Nevada* en Las Vegas, Maurice A. Finocchiaro, cuando precisa²⁴ (2009, p. 72, la traducción es nuestra):

Aunque la sentencia no hizo uso de la palabra *tortura*, se hablaba de un “análisis riguroso”, un término técnico connotando tortura.

Por lo que²⁵

[Para] Lectores de la sentencia familiarizados con la terminología y la práctica jurídica es comprensible la conclusión de que Galileo había sufrido torturas a manos de sus inquisidores.

Y concluye que la impresión de que Galileo fue encarcelado y sufrió tortura permaneció como algo posible hasta que 150 y 250 años después los documentos relevantes relativos a la prisión y a la tortura respectivamente salieron a la luz mostrando que el sabio, amigo del Papa Urbano VIII, no había experimentado ninguna de las dos.

DEL CENTRO DEL UNIVERSO A LA VIDA EN OTROS MUNDOS

Justo en el conmemorativo año de 1909 cuando se celebraban los 300 años del inicio de la astronomía óptica -al apuntar Galileo un telescopio al cielo- Severo

²⁴ Maurice A. Finocchiaro, 2009, p. 72.

²⁵ *Ibidem*, Op. Cit. p. 73.

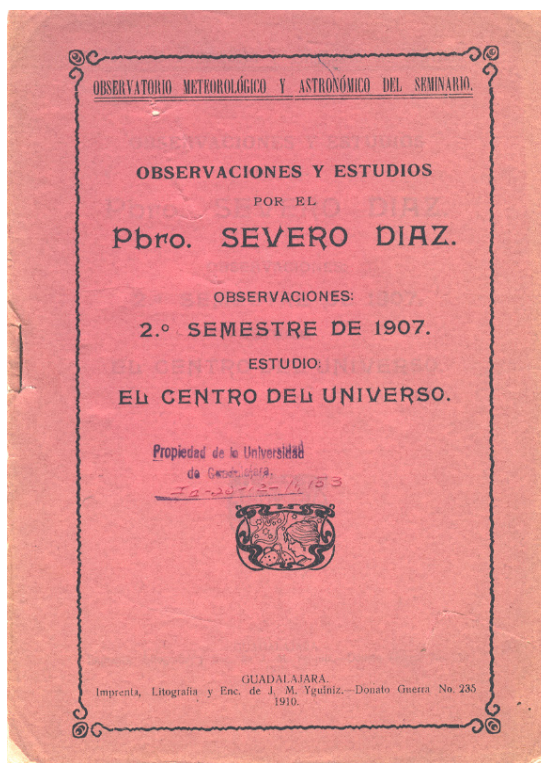


Foto 5 Edición correspondiente al Observatorio Meteorológico y Astronómico del Seminario de Guadalajara de El centro del Universo. (Foto: Fondo

Díaz presenta el estudio titulado *El centro del Universo* a la Sociedad Astronómica de México, que se publicó seriado en el *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* de mayo-julio de 1909, y como separata del *Observatorio Meteorológico y Astronómico del Seminario*, publicado en Guadalajara, en 1910. Según refieren algunos de sus biógrafos (Benítez, 2009, p. 81) dicho estudio le valió los elogios de los jesuitas a cargo del observatorio astronómico del Stonyhurst College en Lancashire, Inglaterra.

Dedica el profesor tanto del Seminario Conciliar como de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara su estudio “A la memoria del Sr. Canónigo Pbro. Dr. D. Agustín de la Rosa, como un eco de su palpitante «Cuestión de Galileo.»”, si bien con un estilo más literario que técnico hace una reseña histórica del tema y por ejemplo escribe²⁶:

Estos antecedentes, verdaderas joyas que esmaltan el cuadro bellísimo de la historia de la Astronomía, dan la razón para es[t]udiar el gran pensamiento de Herschell (*sic*), quien con una mirada de genio llegó á ordenar el universo mismo agrupandole en masas determinadas de estrellas, inmensamente ricas de soles y de dimensiones que asombran á la inteligencia misma.

Discute luego la cosmología propuesta por Pierre-Simon de Laplace (1749-1827) y las observaciones de la misma que hace Théophile Moreux (1867-1954), y en tanto Díaz asevera que (*Op. Cit.* p. V): “El principio de toda cosmogonía es el caos”, expone las ideas que al respecto aportan Laplace, Faye y a quien menciona como “coronel Ligondés” (probablemente se refiera a Raoul-Marie vizconde du Ligondes y su obra *Formation mécanique du système du monde*, 1897) decantándose por ésta última.

También en 1909 sale a la luz el artículo “La habitabilidad de los astros” en el que Severo Díaz analiza las posibilidades de vida en los planetas del Sistema Solar como también en planetas de otras estrellas. Escribe que en los sistemas de estrellas dobles y múltiples la vida no es posible. Este artículo fue originado a partir de una conferencia a los estudiantes del Seminario Diocesano de Guadalajara durante su acto de fin de cursos y aunque originalmente se publicó en el *Boletín de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara* (Tomo VII, Núm. 8 agosto de 1909) también circuló como separata del *Observatorio Meteorológico y Astronómico del Seminario* (Guadalajara, 1910). Años más tarde, en 1920 publicaría en el *Boletín de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Guadalajara* el ilustrativo cuan llamativo

²⁶ Severo Díaz Galindo, Díaz, 1910, p. IV.

artículo “Marte y las comunicaciones interplanetarias”, en el que hace un repaso de la *Martemanía* vivida desde finales del siglo XIX a principios del siglo XX.

CONCLUSIONES

Si bien en lo que ahora es México hemos tenido ejemplos peculiares como el de Joseph Antonio de Alzate, Luis G. León, e incluso el propio escritor y poeta Manuel Gutiérrez Nájera quien entre 1881 y 1894 publica temas de ciencia en la prensa nacional, para el caso de Guadalajara al menos encontramos las publicaciones de Agustín de la Rosa y Serrano y Severo Díaz Galindo quienes hicieron su muy particular aporte al periodismo de ciencia, estudio que debemos ahondar en otras fuentes hasta ahora no estudiadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- El Despertador Americano*, Núm. 7, 17 de enero 1811.
- Artigas, Mariano y William R. Shea, *El caso Galileo, mito y realidad*, Madrid: Fundación Universitaria de Navarra-Ediciones Encuentro, (Col. Ensayos núm. 387), Madrid, 2009.
- Benítez Barba, Laura, *Atisbos al cielo. Severo Díaz Galindo y su trabajo científico*, Artes y Ciencias en Jalisco núm. 1, Guadalajara: Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco-Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2009.
- Blackwell, Richard J., *Behind the scenes at Galileo's trial*, Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2006.
- Díaz Galindo, Severo, “La vida científica de Galileo”, en *Composiciones leídas en Velada Literaria que en honor de Galileo celebró el Seminario Conciliar de Guadalajara el día 12 de mayo de 1909*, Tipografía “El Regional”, pp. 3-11, Guadalajara, 1909.
- , *El centro del Universo*, Guadalajara: Observatorio Meteorológico y Astronómico del Seminario, Imp. Litografía y Enc. de J.M. Yguíniz, 1910.
- Finocchiaro, Maurice A., “That Galileo was imprisoned and tortured for advocating copernicanism”, en *Numbers*, 2009, pp. 68-78.
- Fregoso Gennis, Carlos, *El Despertador Americano. Primer periódico insurgente de América*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 200.
- Galindo Uribarri, Salvador y Durruty Jesús de Alba Martínez, “Sobre el único ejemplar latinoamericano de la primera edición de *De revolutionibus orbium caelestium* de Copérnico, en Guadalajara, Jalisco, México”, *Revista Mexicana de Física E*, Vol. 58, Núm. 1, junio 2012, pp. 41-52.
- Iguíniz Vizcaíno, Juan Bautista, *El periodismo en Guadalajara 1809-1915*, Biblioteca Jalisciense n.- 13, Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Imprenta Universitaria, 1955.

- Mainar, Rafael, *El arte del periodista*, Barcelona: José Gallach, 1906.
- Martinez, Henrrico, *Reportorio de los tiempos, y historia natvral desta Nveva España*, México: Imprenta del mefmo autor, 1606.
- Maza, Francisco de la, *Enrico Martínez Cosmógrafo e impresor de Nueva España*, México: Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1943.
- Mora y Mora, Miguel de la, "Galileo en la Inquisición Romana" en *Composiciones leídas en Velada Literaria que en honor de Galileo celebró el Seminario Conciliar de Guadalajara el día 12 de mayo de 1909*, pp. 13-28, Guadalajara: Tipografía El Regional.
- Rosa y Serrano, Agustín, de la, "La cuestión de Galileo", en *La Religión y la Sociedad*, Guadalajara, 24 de junio, 1865.
- , *Una explicación sobre la cuestión de Galileo en el sentido en que se trató en "La Religión y la Sociedad."*, Guadalajara: Imprenta de N. Parga, 30 de agosto, 1876.
- , *La cuestión de Galileo en lo relativo a la consideración de la Tierra como centro del mundo, discutida matemática y astronómicamente*, Imprenta de N. Parga, Guadalajara: 1884.
- Musacchio, Humberto, "Gazeta de México", en *Diccionario Enciclopédico de México*, México: Andrés León editor, 1998.
- Numbers, Ronald L., *Galileo goes to jail and other myths about science and religion*, Cambridge, MA: Harvard University Press, pp. 302, 2009.
- Palacio Montiel, Celia del, *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara 1809-1835*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2001.
- Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa durante la Ilustración Latinoamericana*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.
- Zafra Oropeza, Aurea (1994). *Agustín Rivera y Agustín de la Rosa ante la filosofía novohispana*, Guadalajara: Sociedad Jalisciense de Filosofía-Ediciones de la Noche.

